

**EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA ANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA  
JORNADA ÚNICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO JOAQUÍN  
GONZÁLEZ CAMARGO DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DEPARTAMENTO DE  
BOYACÁ.**

**Andrés Francisco Benavides López Código: 1922010201**

**Angela Bibiana Jiménez Ruiz Código: 1922010085**

**Pedro de Jesús Galindo González Código: 1822010372**

**POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO**

**SEMINARIO TRABAJO DE GRADO III**

**BOGOTÁ D.C**

**2020**

**EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA ANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA  
JORNADA ÚNICA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADO JOAQUÍN  
GONZÁLEZ CAMARGO DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO, DEPARTAMENTO DE  
BOYACÁ.**

**Andrés Francisco Benavides López Código: 1922010201**

**Angela Bibiana Jiménez Ruiz Código: 1922010085**

**Pedro de Jesús Galindo González Código: 1822010372**

**PRESENTADO A:**

**Mg. Rafael Hernández Castellanos**

**POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO**

**SEMINARIO TRABAJO DE GRADO II**

**BOGOTÁ D.C**

**2020**

## RESUMEN

El presente proyecto tiene como finalidad evaluar la pertinencia ante la implementación de la denominada “jornada única” en la Institución Educativa Integrado Joaquín González Camargo del Municipio de Sogamoso, departamento de Boyacá. La implementación surge desde la iniciativa del gobierno del expresidente Juan Manuel Santos, mediante los acuerdos firmados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Sin duda alguna el tema no ha pasado desapercibido en Latinoamérica pues las condiciones socioeconómicas y socioculturales de nuestras regiones no se pueden equiparar con aquellas condiciones de los países en un alto nivel de desarrollo, por ende, a través de este proyecto buscaremos según los estándares determinar de manera objetiva, la viabilidad de la implementación de dicha política en la Institución Educativa anteriormente determinada.

Veremos posturas tanto a favor, como en contra de esta “jornada” la cual no sólo trastoca los tiempos de estudio, sino que también los tiempos laborales de los docentes y las familias, es importante aclarar que para que esto se lleve a cabo el gobierno tiene que seguir una serie de parámetros y según esos parámetros dar la viabilidad para la aplicación e implementación de la política educativa.

El presente proyecto se ha diseñado con un enfoque cuantitativo, de corte descriptivo, este diseño de investigación es una excelente manera de identificar, medir y estructurar los resultados para probar o refutar una hipótesis. Realizando el análisis estadístico de los resultados, se llega a unas conclusiones objetivas, donde los resultados pueden ser discutidos y publicados legítimamente.

## **Palabras Clave**

Política educacional, condiciones de trabajo del docente, derecho a la educación, calidad de la educación, adaptación de docente.

## **Abstract**

The present project aims to evaluate the relevance of the implementation of the so-called "single day" in the Joaquín González Camargo Integrated Educational Institution in the Municipality of Sogamoso, Department of Boyacá. The implementation arises from the initiative of the government of former president Juan Manuel Santos, through agreements signed by the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). Without a doubt, the issue has not gone unnoticed in Latin America, since the socioeconomic and socio-cultural conditions of our regions cannot be compared with those of countries with a high level of development. Therefore, through this project we will seek, according to the standards, to objectively determine the viability of the implementation of such a policy in the previously determined Educational Institution.

We will see positions both in favor and against this "day" which not only disrupts study times, but also the working times of teachers and families, it is important to clarify that for this to be carried out the government It has to follow a series of parameters and according to these parameters give the viability for the application and implementation of the educational policy.

This project has been designed with a quantitative, descriptive approach, this research design is an excellent way to identify, measure and structure the results to prove or disprove a hypothesis.

By performing the statistical analysis of the results, objective conclusions are reached, where the results can be legitimately discussed and published.

## Keywords

Educational policy, teacher working conditions, right to education, quality of education, teacher adaptation.

## Contenido

1. Introducción .....	6
1. Título.....	9
1.2. Planteamiento del problema.....	9
1.3. Pregunta de investigación .....	11
2. Objetivos.....	11
2.1. Objetivo general .....	11
2.2. Objetivos específicos.....	12
2.3. Antecedentes .....	12
3. Justificación .....	14
4. Hipótesis.....	15
5. Marco teórico .....	15
6. Marco Legal .....	20
7. Marco Institucional.....	21
7.1. Misión, visión, filosofía, modelo pedagógico y población.....	22
8. Diseño Metodológico .....	23
8.1. Justificación del método.....	23
8.2. Método.....	26
8.3. Recolección de información .....	26
8.4. Trabajo de campo. Contexto donde se realizará la propuesta y el muestreo .....	27
8.4.1. Cronograma del Proyecto.....	27
9. Análisis de encuestas a estudiantes, padres de familia y docentes.....	28
9.1. Análisis de las respuestas a la encuesta aplicada a estudiantes: .....	28
9.2. Análisis de las respuestas a la encuesta aplicada a Padres de familia. ....	13

9.3. Análisis de las respuestas a la encuesta aplicada a docentes .....	22
9.4. Análisis de las respuestas cruces de resultados.....	33
10. Conclusiones:.....	8
11. Anexos .....	10
12. Referencias bibliográficas.....	11

## **1. Introducción**

El presente proyecto titulado “Evaluación de la pertinencia ante la implementación de la jornada única en la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo del municipio de Sogamoso, Departamento de Boyacá”, tiene como finalidad evaluar la pertinencia ante la implementación de la denominada “jornada única”. Está surge desde la iniciativa del gobierno del expresidente Juan Manuel Santos, mediante los acuerdos firmados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con estos acuerdos se busca mejorar la calidad educativa en Colombia, modificando la ley en educación, específicamente el decreto 2105 del 2017, inmediatamente las secretarías de educación a nivel Departamental y Municipal, se ven en la necesidad de direccionar planes y proyectos con en el fin de modificar las jornadas escolares en las distintas instituciones educativas. Sin duda alguna el tema no ha pasado desapercibido en Latinoamérica pues las condiciones socioeconómicas y socioculturales de nuestras regiones no se pueden equiparar con aquellas condiciones de los países en un alto nivel de desarrollo, por ende, a través de este proyecto buscaremos según los estándares determinar de manera objetiva, la viabilidad de la implementación de dicha política en la institución educativa anteriormente determinada.

La necesidad de estructurar este proyecto se da gracias a las condiciones específicas con las que cuenta la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo, del Municipio de Sogamoso. Se presentan posturas tanto a favor, como en contra de esta “jornada” la cual no sólo trastoca los tiempos de estudio, sino que también los tiempos laborales de los docentes y las familias, generando gran impacto en la comunidad; por consiguiente, la pertinencia del presente proyecto el cual busca establecer algunas variables trascendentales para el plantel educativo. Dentro de estas variables es importante aclarar que para que esto se lleve a cabo el gobierno tiene que seguir una serie de parámetros y según estos, dar la viabilidad para la aplicación e implementación de la política educativa.

El presente proyecto se ha diseñado con un enfoque cuantitativo, de corte descriptivo, este diseño de investigación es una excelente manera de identificar, medir y estructurar los resultados para probar o refutar una hipótesis. Realizando el análisis estadístico de los resultados, se llega a unas conclusiones objetivas, donde los resultados pueden ser discutidos y publicados legítimamente. Los experimentos cuantitativos también filtran los factores externos, si se diseñan adecuadamente, y de esta manera los resultados obtenidos pueden ser vistos como reales e imparciales. Estos experimentos son útiles para comprobar los resultados obtenidos por una serie de sucesos cualitativos, los cuales conducen a una respuesta final.

Teniendo en cuenta las limitaciones generadas por la emergencia sanitaria del COVID 19, la interacción con los sujetos objetivos de investigación se ve parcializada, limitando los alcances de la misma. Se reconoce además que el tema de jornada única presenta muchas variables, de las cuales no se podrá llegar a recopilar en su totalidad en el presente proyecto.

La investigación frente a la adopción de la jornada única en la Institución Educativa Integrado, se realizó por el interés de conocer la percepción y el grado de aceptación por parte de

estudiantes, padres de familia y docentes frente a una modificación tangencial en su sistema actual de doble jornada conformada por cuatro jornadas escolares que comprende doce (12) horas de trabajo continuo en dos sedes diferentes, abarcando un gran número de población estudiantil de los estratos 1 y 2, zona rural y urbana del municipio de Sogamoso. Dicha población está enfocada en la industria como factor primario de transformación y cambio en la región.

En el marco de la investigación social se realizó una investigación de corte metodológico cuantitativo con un enfoque descriptivo, lo que permitió aplicar una serie de encuestas a unas determinadas muestras de grupos poblacionales, buscando medir su grado de percepción frente a la implementación de la jornada única. Siguiendo con las bondades de la investigación social aunado al método cuantitativo el muestreo se hizo de una manera no probabilístico, pero buscando la representatividad a través del liderazgo legítimo de los encuestados.

Para esta investigación tomaremos como objetivos en primer lugar identificar el grado de percepción que tienen los estudiantes, padres de familia y docentes sobre la jornada única. En segundo lugar, se busca analizar la información que se obtiene de los instrumentos aplicados a la comunidad educativa acerca de la jornada única, para finalmente, precisar la pertinencia ante la implementación de dicha jornada.

En el capítulo I se tratará sobre las nociones preliminares de la jornada única en donde se hará cuestionamientos como ¿cuál es la pertinencia frente a la implementación de la jornada única en la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo? y ¿qué tan de acuerdo está con la implementación de la jornada única? En el capítulo II veremos las nociones que tienen los diferentes autores sobre la implementación de la jornada única en Colombia y en los países Latinoamericanos analizado desde el contexto local, regional y nacional fundamentado en las



normas y leyes que lo regulan. En el capítulo III analizaremos la metodología utilizada y los resultados obtenidos acorde a las encuestas realizadas. En el capítulo IV se analizará los resultados obtenidos precisando en la pertinencia o no de la implementación de la jornada única en la Institución Educativa Integrado.

Finalmente se busca concluir el trabajo con recomendaciones dadas por los autores, en base al análisis estadístico y teórico cimentados en la investigación, sirviendo como insumo para la comunidad educativa en general, el cual puede llegar a servir como un aporte fundamental a la hora de tomar decisiones en el marco de la implementación de la jornada única.

## **1. Título**

Evaluar la pertinencia ante la implementación de la jornada única en la Institución Educativa Integrado Joaquín González Camargo del Municipio de Sogamoso, departamento de Boyacá.

### **1.1 Líneas de investigación**

Políticas públicas en educación

### **1.2. Planteamiento del problema**

La política pública educacional adelantada por el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos, busca que en Colombia se implemente la “jornada única escolar” establecida de 8 horas continuas en las instituciones educativas, tanto públicas como privadas; lo que el gobierno pretende, es mejorar la calidad en temas de educación en el país, acorde a lo planteado en la Ley 115 de 1994. Esta implementación trastoca los tiempos del estudiante, así como las condiciones

del trabajo del docente, por lo tanto, es importante investigar qué tan viable resulta implementar la jornada extendida para una comunidad educativa.

En este orden de ideas, se puede decir que la jornada única tiene pertinencia en las instituciones estatales o públicas debido a la importancia que implica el aprovechamiento del tiempo libre y el avance que los niños, niñas y jóvenes puedan tener frente a la educación, calidad de vida y bienestar, profundizando en un área del conocimiento. Siguiendo los lineamientos de la política educativa, los estudiantes que hagan parte de esta jornada, podrían estar inmersos en plan de alimentación escolar, lo cual es beneficioso en una población con bajas condiciones socioeconómicas y cuyo factor esencial es evitar la deserción escolar.

Desde la perspectiva sindical de FECODE se ha llegado a concluir, que esta política pública educacional que apunta a extender la jornada escolar y laboral, no puede ser aplicada ampliamente por cuestiones técnicas y de garantías, aludiendo a que las instituciones educativas públicas en su mayoría no cuentan con las condiciones básicas. Por otro lado, esto también llega a ser una problemática, ya que se tendrá que trabajar más tiempo con menos recursos y el Estado ha demostrado no tener la capacidad económica necesaria para la adecuación de los planteles educativos públicos, con el fin de implementar la jornada única, reduciendo el impacto en la comunidad educativa.

Uno de los efectos sin duda, tiene que ver con el tiempo laboral de los docentes, el cual se ve afectado de varias maneras, pues no sólo trastoca el compartir en familia, sino que también la preparación de clases, valoración de talleres y trabajos, presentación de informes y actividades académicas. Para mejorar la calidad educativa es necesario tener en cuenta el profesorado como factor primordial; por lo tanto, su cualificación va de la mano con su calificación y para esto, es importante garantizar tiempos de estudio y de esparcimiento, lo cual hace parte de la calidad de vida del profesional.

Teniendo en cuenta los pro y los contra que implica la adopción de la política educativa en términos de la jornada extendida, es necesario que ésta se implemente de forma gradual, dado que, si bien es cierto que se necesita mejorar la educación en Colombia, de la misma manera se requiere de unas condiciones mínimas para que esta “Jornada única escolar” se adopte de la mejor forma, reduciendo los impactos a nivel personal, familiar y social.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha direccionado unos lineamientos básicos para ser implementados hasta el año 2025, mientras que FECODE dentro de su proceder sindical, en los pliegos de peticiones ha hecho unas propuestas de garantías mínimas para la implementación de la jornada única escolar. Teniendo en cuenta esta situación dicotómica como equipo de trabajo se plantea un estudio en la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo del Municipio de Sogamoso, Departamento de Boyacá, con el fin de determinar la pertinencia de la implementación de la jornada única escolar, siguiendo la Ley General de Educación, los lineamientos del MEN y las recomendaciones de FECODE.

### **1.3. Pregunta de investigación**

¿Cuál es la pertinencia ante la implementación de la jornada única en la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo?

## **2. Objetivos**

### **2.1. Objetivo general**

Determinar la pertinencia ante la implementación de la jornada única en la Institución Educativa Integrado Joaquín González Camargo del municipio de Sogamoso-Boyacá.

## **2.2. Objetivos específicos**

- Identificar el grado de percepción que tiene la comunidad educativa sobre la jornada única.
- Analizar la información recolectada en los instrumentos aplicados a la comunidad educativa sobre la jornada única.
- Establecer la pertinencia de la implementación de la jornada única en la I. E.

## **2.3. Antecedentes**

En la investigación de Adrogué, C. y Llach, J. (2015) sobre la doble jornada en la educación primaria el caso de las escuelas públicas de la ciudad de Buenos Aires, se decretó la extensión de la jornada escolar para aproximadamente la mitad de las escuelas primarias de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Cuyo objetivo consistió en obtener una base de datos que permitiera identificar cómo la extensión de la jornada escolar a la que asistieron afectó su educación, ocupación e ingresos. En 2005, se estableció como una prioridad por medio de la Ley de Financiamiento Educativo que para 2010 las escuelas ofrezcan una jornada extendida o completa al menos a 30% de los alumnos de educación primaria en Argentina “priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas.

Morales, (2015) en su tesis sobre el cambio de jornada escolar en los centros educativos: Evaluación de las razones que lo motivan y los efectos que provoca, hace un análisis de jornada única debido a que no existen estudios rigurosos sobre los efectos de la jornada escolar, por lo que le pareció de gran relevancia esta investigación de manera que sea una ayuda con información relevante sobre la organización escolar en el que se busca que los estudiantes sean los mayores beneficiados, logrando clarificar los principales interrogantes sobre la elección del tipo de jornada escolar y ofrecer elementos contrastados de reflexión para una toma de decisiones con sentido crítico y bien razonado.

El documento de Berrío, (2016) sobre Jornada Única y Calidad de la educación, es un documento que analiza las principales iniciativas en materia de Jornada Única que se han desarrollado a nivel nacional e internacional con el fin de identificar los principales canales por medio de los cuales un aumento de horas en la jornada escolar incide sobre la calidad de la educación. El artículo de Ovalle, (2017) hace un análisis del efecto de la Jornada Escolar en el Desempeño Académico de los estudiantes colombianos, estudio inspirado en una investigación financiada por el Banco de la República sobre Jornada Escolar en Colombia que fue pionera en su campo. Esta estimación empleó como instrumento la oferta de jornada completa en el municipio para estimar el impacto del tiempo pedagógico o jornada a la que se expone a los estudiantes.

La denominada “jornada única” es una política educativa impulsada en Latinoamérica principalmente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), dentro de este marco se han visto aspectos positivos y negativos es por ello que para Bohada (2018), nace la importancia de hacer el comparativo entre la implementación de esta jornada entre Colombia y Chile, para llegar a determinar esos puntos de encuentro tanto favorables como desfavorables a sabiendas que la educación es un eje primordial en el desarrollo de la sociedad.

siguiendo las mismas incógnitas de pertinencia de la jornada única en Colombia Orjuela (2018), hace evaluación de impacto programa de jornada única en Colombia 2014 - 2016, siguiendo conceptos como deserción escolar, baja calidad educativa, pertinencia en educación, entre otros conceptos que se tocarán en este trabajo más adelante evalúa el impacto de esta política de esta entre el 2014 y 2016, mientras que Ponce (2017), hace un estudio más puntual sobre el impacto de la jornada única en la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero del Municipio de Saladoblanco- Huila. De esta manera vemos la relevancia de la implementación de

dicha “jornada” para Colombia, con lo cual enfocaremos la pertinencia para el presente proyecto investigativo.

Luna, D. y Velázquez, P. (2019) sobre la evaluación del impacto del Programa de escuelas de tiempo completo en medidas de logro académico de centros escolares en México, el objetivo general se enfocó en aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural; además de que en aquellas escuelas que se necesite, se impulsarán esquemas eficientes para el suministro de alimentos al alumnado. en 2009 se contabilizaban 2 012 escuelas públicas en el programa, para 2015 el padrón de escuelas beneficiarias había aumentado a 24507 centros escolares.

### **3. Justificación**

Es pertinente la realización de esta investigación con el fin de analizar las medidas que el Ministerio de Educación Nacional hace sobre la educación en las Instituciones Educativas en lo referente al quehacer del docente en el aula para comprender las debilidades y las fortalezas de la implementación de la jornada única y cómo la realización de esta no es posible en los establecimientos educativos a nivel urbano, debido a que la población estudiantil es numerosa y las condiciones no son las más adecuadas. para esta investigación, se hace conveniente indagar sobre la pertinencia de la implementación de la jornada única a partir del año 2020 en la Institución Educativa Integrado Joaquín González Camargo ubicada en el municipio de Sogamoso, en el departamento de Boyacá, donde se evidencia que uno de los objetivos del plan de desarrollo del gobierno municipal actual es poner en marcha en todas las instituciones del municipio la jornada única.

De acuerdo con la administración actual, esta implementación es necesaria debido a que la procedencia de los estudiantes es de bajos recursos económicos, estrato 1 y 2 del Sisbén, comunidad que en su interior alberga problemáticas sociales como: desplazamiento, violencia intrafamiliar, pandillismo, prostitución, consumo de sustancias psicoactivas y carencia de servicios básicos. En ese orden de ideas, la jornada única se considera como un espacio de formación para los niños y jóvenes que les ayude a identificar otros horizontes de vida adquiriendo más aprendizajes en el colegio para que tengan menos riesgos en la calle.

Sin embargo, dicha implementación tiene que tener unos parámetros mínimos en los que se ha acordado entre el Gobierno y FECODE, a fin de que la implantación no conlleve impactos negativos para la comunidad educativa, entendido esto como la confluencia de estudiantes, docentes, padres-madres de familia y demás personal que labora y/o hace parte esencial de la institución.

#### **4. Hipótesis**

De acuerdo a los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 10 del instrumento aplicado al presente trabajo investigativo, se llegará a determinar la pertinencia de la implementación de la jornada única en la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo, dicha terminación responderá directamente en el sentir de la comunidad encuestada, afirmando la pertinencia o no de la jornada única en el plantel educativo.

#### **5. Marco teórico**

Según el Ministerio de Educación nacional, la implementación de la jornada única como política educativa busca que estudiantes, docentes, administrativos y demás entes de una

institución educativa tengan más tiempo de permanencia en el colegio para mejorar la calidad en educación, bien sea en las áreas básicas fundamentales de la formación (Matemáticas, Ciencias Naturales, Lenguaje o Inglés) o en algunas específicas necesarias de acuerdo al contexto y especialidad de la I. E. acorde al currículo. Por otro lado, Pineda, (2007) sostiene que la educación continua implica competitividad y apunta hacia los retos que permiten afrontar estrategias para ser efectivas en mejorar la calidad educativa; aunque la educación ha tenido avances y apoyo empresarial, aún hace falta aunar esfuerzos con el fin de construir una educación pertinente, que conlleve al estudiante a su vinculación laboral.

Al hablar de jornada única encontramos que son 7 horas para preescolar, 8 horas para la educación básica y 9 horas para la educación media, donde estudiantes y profesores evidencian actividades de enseñanza-aprendizaje del plan de estudios del colegio. La visión de identificar la implicación de la jornada única en el ámbito laboral se examina según Bonilla, (2011), la educación se fundamenta en los derechos y deberes del ser humano como integral, se manifiesta que la doble jornada tiene un gran impacto positivo porque hay un bajo costo en el mantenimiento general que le representa al estado. Se provee menos costos y se pueden utilizar en la calidad educativa, pensando en los estudiantes y en los salarios a docentes.

Guevara (2014) propone que en el entorno laboral donde se presenta signos de riesgos en estrés docente perjudica el nivel de producción del trabajo, creando una atmósfera en la cual el ambiente pedagógico se torna poco apto, por lo tanto, se recalca la necesidad de su detención precoz y el cómo evitarlo en las instituciones. Es importante el sentimiento de bienestar en el entorno laboral, ya que no solo se pretende cuidar las condiciones físicas del docente, sino también su estado psicológico. Por tanto, si no se lleva bien la implementación de la jornada extendida, se puede presentar un alto porcentaje en riesgos psicolaborales.



Sin duda alguna aparte de la relación laboral, se debe abordar la calidad educativa, puesto que de esta calidad depende la formación del ciudadano que posteriormente saldrá ante la sociedad a desempeñar algún rol. Mercedes Molina nos dice en *“La sociología del sistema de enseñanza de Bourdieu: reflexiones desde América Latina”* que la preocupante sociología está en que, si bien no se trata de construir una sociedad utópica, sí se trata de formar a una sociedad crítica, que le aporte al desarrollo de esta.

Por tal motivo, una educación de calidad genera información válida y necesaria para el mismo sistema, ya que permite hacer un diagnóstico a partir del uso de indicadores, evaluar y buscar mejoras de la calidad y eficiencia de los mismos integrantes, contribuye a mejorar y a transformar el centro escolar con más y mejores oportunidades a sus egresados. La calidad de la educación de acuerdo a la Ley 115 de 1994, es considerada como una política pública puesto que tiene implícitamente unas normas y objetivos que cumplir, dentro de un periodo de tiempo específico; además, ésta busca solucionar una problemática social que por su naturaleza debe tener prioridad, como su propio nombre lo indica: La calidad de la educación preescolar, básica y media en Colombia. (Decreto 1850 de 2002).

Realizando una mirada amplia sobre la calidad de la Educación que se ofrece en nuestro país, se encuentran varias investigaciones y puntos de vista que se orientan en la búsqueda de las reformas del sector educativo con miras al desarrollo económico del país. Así, por ejemplo, Según Barrera (2012), tanto la cobertura como la calidad de la educación se convierten en herramientas de política que pueden reducir los niveles de pobreza de un país y aumentar la movilidad social de sus individuos. El objetivo global frente a la educación corresponde a que los estudiantes adquieran los conocimientos, competencias y actitudes que ayudarán a construir medios sostenibles como enfoque de ciudadanía mundial. Se piensa que la calidad de la

educación es pieza fundamental para la inclusión, además de superar aspectos relacionados con la inequidad y la pobreza. Por otra parte, Zygmunt Bauman en su escrito “La Modernidad Líquida” asevera que la educación ha sido víctima de la modernidad líquida, Bauman en el encuentro internacional Educación 360, celebrado en el 2015 en Río de Janeiro, Brasil. Afirmó que “No vamos a deshacernos de la realidad... el problema es cómo utilizarla”, perspectiva en la cual para Bauman el problema radica en el sistema económico, del cual desprende la ideología educativa, sin duda, esto afecta enormemente en lo que en el grupo de trabajo hemos denominado “Calidad Educativa”, pues la educación no es un aparato que funcione por sí sola en pro del bienestar social, sino que se convierte en un sistema alienante del individuo el cual permita mantener la hegemonía central de poder.

El aprendizaje se convierte en un producto y es ahí donde se pone en entredicho la función educativa dentro de la sociedad “*Cuando es considerada como un producto, la educación pasa a ser una cosa que se consigue*” (2008, p.24). Este aprendizaje se consigue dentro de un sistema establecido, por ende, el único aprendizaje que se vuelve válido y valioso para la sociedad es el que se adquiere dentro del sistema, más que el que se desarrolla dentro de la experiencia.

Por su parte Durkheim considera al hombre, como ser social, el cual parte de su ser completamente individual, es decir del desarrollo propio de emociones, experiencias, ideas particulares, su propia cosmovisión religiosa, junto con su carácter e inteligencia; todo esto le conlleva a presentarse ante la sociedad. Durkheim citando a Kant afirma que “*el fin de la educación es el de desarrollar todas las facultades humanas. Llevar hasta el punto más alto que pueda ser alcanzado todas las fuerzas que anidan en nuestro interior, realizarlas lo más completamente posible, pero sin que lleguen a dañarse entre sí, ¿no es este acaso un ideal por encima del cual no puede existir ningún otro?*” (Durkheim, 1922).

Una vez más se analiza, que para estos sociólogos la educación es puesta en entredicho, pues su objetivo es mantener un estatus quo, cuyo propósito fundamental está relacionado con quienes manejan el sistema de poder, esto es algo que permite reflexionar acerca de la calidad educativa; no obstante, se tendrán en cuenta conceptualizaciones jurídicas para entender la noción de calidad, así como conceptualizaciones a nivel estatal e internacional, con el objetivo de enriquecer el desarrollo del proyecto.

El Plan Decenal de Educación 2016 – 2026 lleva por título “El camino Hacia la Calidad y Equidad”, reconociendo a la educación como un derecho fundamental en Colombia. Siguiendo este principio de derecho fundamental se resalta que *“En los últimos años, el país ha dado pasos trascendentales para que, a todos los niños y jóvenes, sin excepción, se les reconozca este derecho. En 2011, se decretó la gratuidad educativa, desde transición hasta el grado once, para que la falta de recursos económicos dejará de ser una barrera que les impidiera a los padres llevar a sus hijos al colegio. Actualmente, más de 8 millones de niños y jóvenes estudian gratis y el sistema educativo en preescolar, básica y media alcanza una tasa de cobertura del 97%.”* (Plan Decenal de Educación 2016-2026, Pág. 9).

Ahora bien, conceptualizando el problema tiene que tratarse desde el acceso a la educación, la permanencia, la deserción escolar y la calidad educativa; si bien es cierto el plan decenal de educación y las diferentes políticas públicas recopilan estos conceptos, también es cierto que solo los trabaja desde un punto de vista teórico, mas no practico pues es notable que nada de lo anteriormente mencionado funciona en Colombia. El acceso a la educación está vista desde la gratuidad, pero resulta que las condiciones geográficas limitan estos accesos pues el punto de donde está el establecimiento educativo al punto de donde están los estudiantes llega superar los 2 km a la redonda, donde los estudiantes tienen que pasar un sinfín de peligros, la permanencia de

igual forma están ligadas a estas condiciones, convirtiéndose así en un problema de deserción escolar, por otro lado la tan anhelada “calidad” se ha convertido en una gran dificultad para los entes gubernamentales.

Teniendo en cuenta el concepto de Parsons, la educación es importante para la construcción de un tejido social sin deterioro, partiendo desde la familia pues es ahí el punto donde se construye sociedad, la falencia del plan decenal de educación es que no toma la familia como un punto fundamental dentro del proceso educativo, dejando la responsabilidad mayoritariamente en los docentes. El proceso de educar tiene que ser visto desde una cosmovisión holística, como un todo, pues si la educación fracasa, la sociedad también lo hace y qué más ejemplo que nuestra sociedad colombiana, tan rica en cultura, biodiversidad, minerales, entre otros aspectos, pero con un problema profundo de violencia y pobreza, producto de una política ineficiente de educación. Es así que esta investigación, busca conocer la problemática existente en la institución educativa Integrado Joaquín González del municipio de Sogamoso, para seguir contribuyendo en la búsqueda de una calidad educativa justa e integral para todos.

## **6. Marco Legal**

Las normas colombianas que fundamentan la jornada única están dadas desde la constitución política, la ley general de educación ley 115 de 1994, la ley 1753 del 2015, el decreto 1075 del 2015, el decreto 2105 del 2017, el plan decenal de educación 2016-2025, las resoluciones del ministerio de educación nacional y los documentos que fundamentan la jornada única.

Dentro de las estrategias de política pública se encuentra la implementación de jornada única escolar, promulgada en el Documento CONPES 3831 de 2015, en el cual se declara la

importancia estratégica del Plan Nacional de Infraestructura Educativa para la Implementación de la Jornada Única. La implementación de la jornada única se convirtió en un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018 cuyo lema adoptado fue “Todos por un Nuevo País” (CONPES 3831,2015). El Gobierno de Juan Manuel Santos se caracterizó por impulsar mejoras en el sistema educativo fortaleciendo los procesos de movilidad social a través de una educación equitativa, mitigando algunos riesgos psicosociales como: la exposición de los niños, niñas y adolescentes al acceso de drogas alucinógenas, grupos delincuenciales, embarazos no deseados, entre otras afectaciones (CONPES 3831,2015).

## **7. Marco Institucional**

La Institución se identifica con el nombre del egregio "poeta de la luz". Joaquín González Camargo quien llegó a su patria y a la juventud el acervo de valores personales y literarios que sirve de guía en esta magna y trascendental tarea de educar para un mejor vivir. El perfil del egresado se cimienta en la concepción de educación como proceso de desarrollo y formación integral de la persona, coherente en todas las dimensiones de su existencia: ser humano, racional; espiritual, trascendental, cultural, histórico, analítico, crítico, creativo y transformador de su realidad. Como entidad educativa se rige de acuerdo a los principios, fundamentos y directrices de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y acorde con la situación real de la problemática Sociocultural, psicoafectiva, espiritual, económica, pedagógica, política, sociológica, filosófica, y científica, que vive su comunidad en los distintos estamentos y niveles que la conforman (PEI, 2020, p. 1).

### **7.1. Misión, visión, filosofía, modelo pedagógico y población.**

**Misión:** Formar hombres con sólidos valores éticos y morales con imaginación y facultad de decisión, abiertos al cambio, asertivos y conscientes de que el desarrollo humano es continuo y permanente en busca del perfeccionamiento y que el avance y conquistas que logren estar al servicio comunitario, logrando una mejor calidad de vida, para construir el SER, SABER Y HACER.

**Visión:** Para el 2021, ser una institución acreditada ante los distintos estamentos de la comunidad educativa, en permanente ampliación de acción y servicio, abanderada de la democracia y los Derechos Humanos, a la vanguardia de los avances científicos, tecnológicos y el desarrollo sustentable, con profundo amor por la naturaleza y los recursos naturales, que ofrezca diferentes opciones y modalidades para sus integrantes, atendiendo siempre las necesidades, intereses y posibilidades de su entorno.

**Filosofía Institucional:** La filosofía de la Institución Educativa Integrado, está centrada en la persona como ser único, irrepetible y con gran capacidad para transformar su medio. Buscando potenciar las capacidades para pensar, amar y tomar decisiones, asumiendo las consecuencias de sus actos. Reconociendo a todo ser humano como un ser con capacidades para el cambio, respeto y valoración de la cultura propia y las demás formas de pensar, ser, sentir y actuar; para así, forjar un ser con capacidades excepcionales capaz de resolver los problemas y necesidades del mundo globalizado.

**Modelo pedagógico:** La Institución tiene un horizonte abierto que recontextualiza y articula los planteamientos de las diferentes escuelas y corrientes pedagógicas, Constructivismo, personalismo, Pragmatismo, utilitarismo, Conductismo, Existencialismo, Realismo, Objetivismo,

Idealismo, Materialismo, Racionalismo, Empirismo, Escepticismo, Relativismo, Criticismo, Apriorismo, intelectualismo; tomando de cada una de ellas lo pertinente y eficiente según los intereses, necesidades, criterios y situación real del momento educativo. Toma el que hacer pedagógico como una actividad gratificante y la educación como un proceso de desarrollo armonioso de las dimensiones espirituales, intelectuales, psicomotoras y socio afectivas del educando. La pregunta es tomada como un principio didáctico metodológico para canalizar y satisfacer la curiosidad del adolescente ansioso de descubrir, conocer, proyectar y crear.

## **8. Diseño Metodológico**

Cuantitativo

### **8.1. Justificación del método**

A través del tiempo, el ser humano ha estado en la búsqueda constante de nuevos conocimientos, siendo la investigación cuantitativa una de las vías para obtenerlo, teniendo su soporte en la indagación a través de elementos cognitivos y en datos numéricos extraídos de la realidad, procesados estadísticamente para probar teorías

En ocasiones, a estos experimentos se los denomina ciencia verdadera y emplean medios matemáticos y estadísticos tradicionales para medir los resultados de manera concluyente. Todos los experimentos cuantitativos utilizan un formato estándar, con algunas pequeñas diferencias interdisciplinarias para generar una hipótesis que será probada o desmentida. Esta hipótesis debe ser demostrable por medios matemáticos y estadísticos y constituye la base alrededor de la cual se diseña todo el experimento.

La asignación al azar de un grupo de estudio es esencial y se debe incluir un grupo de

control, siempre que sea posible. Un buen diseño cuantitativo sólo debe manipular una variable a la vez, de lo contrario, el análisis estadístico se vuelve muy complicado y susceptible a cuestionamientos. Idealmente, la investigación debe ser armada de manera tal que permita a otros repetir el experimento y obtener resultados similares.

El diseño de la investigación cuantitativa es una excelente manera de finalizar los resultados y probar o refutar una hipótesis. Luego del análisis estadístico de los resultados, se llega a una respuesta abarcativa y los resultados pueden ser discutidos y publicados legítimamente. Los experimentos cuantitativos también filtran los factores externos, si se diseñan adecuadamente, y de esta manera los resultados obtenidos pueden ser vistos como reales e imparciales. Los experimentos cuantitativos son útiles para comprobar los resultados obtenidos por una serie de experimentos cualitativos, conducen a una respuesta final y reducen las direcciones posibles que la investigación pueda tomar.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 118), los diseños cuantitativos pueden ser experimentales o no experimentales, y cada uno, a su vez, se clasifica de la siguiente manera:

- Diseños experimentales:
  - Preexperimental
  - Cuasiexperimental
  - Experimentos puros
- Diseños No experimentales
  - Transeccionales o transversales
  - Longitudinales o evolutivos.



Los tipos de diseño de investigaciones cuantitativas se refieren a características particulares de los estudios, tanto en cuanto a las metas que persiguen, como a los procedimientos y estrategias metodológicas que demandan para cumplirlas.

Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Etapas:

1. Examinan las características del problema escogido.
2. Lo definen y formulan sus hipótesis.
3. Enuncian los supuestos en que se basan las hipótesis y los procesos adoptados.
4. Eligen los temas y las fuentes apropiados.
5. Seleccionan o elaboran técnicas para la recolección de datos.
6. Establecen, a fin de clasificar los datos, categorías precisas, que se adecuen al propósito del estudio y permitan poner de manifiesto las semejanzas, diferencias y relaciones significativas.
7. Verifican la validez de las técnicas empleadas para la recolección de datos.
8. Realizan observaciones objetivas y exactas.
9. Describen, analizan e interpretan los datos obtenidos, en términos claros y precisos.

Los datos descriptivos se expresan en términos cualitativos y cuantitativos. Se puede utilizar uno de ellos o ambos a la vez.

Cuantitativos (por medio de símbolos matemáticos): Los símbolos numéricos que se utilizan para la exposición de los datos provienen de un cálculo o medición. Se pueden medir las diferentes unidades, elementos o categorías identificables.

Si el objeto es identificar las relaciones que existen entre los hechos para lograr una verdadera comprensión del fenómeno a estudiar, los estudios de esta índole son los estudios de casos, estudios causales comparativos y estudios de correlación.

## **8.2. Método**

Descriptivo: La investigación sigue una lógica descriptiva, pues “busca analizar aspectos importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que esté sometido al análisis” (Hernández, Fernández y Baptista 2014 p. 64). En base a esta afirmación se describen los aspectos más relevantes de lo que se pretende con este estudio.

## **8.3. Recolección de información**

Encuesta a la comunidad educativa: Para este trabajo investigativo, se diseñó tres instrumentos tipo encuesta el cual se aplicará a un grupo de docentes, estudiantes y padres de familia para evaluar qué tan importante es la implementación de la jornada única en la Institución Educativa Integrado, se tomó concepto de dos expertos quienes brindaron las observaciones pertinentes para hacer las correcciones respectivas. Las preguntas son de tipo cerrado con escala valorativa, los instrumentos utilizados buscan obtener información relevante sobre la implementación de la jornada única de acuerdo a la pertinencia que ha tenido en el municipio y en la región.



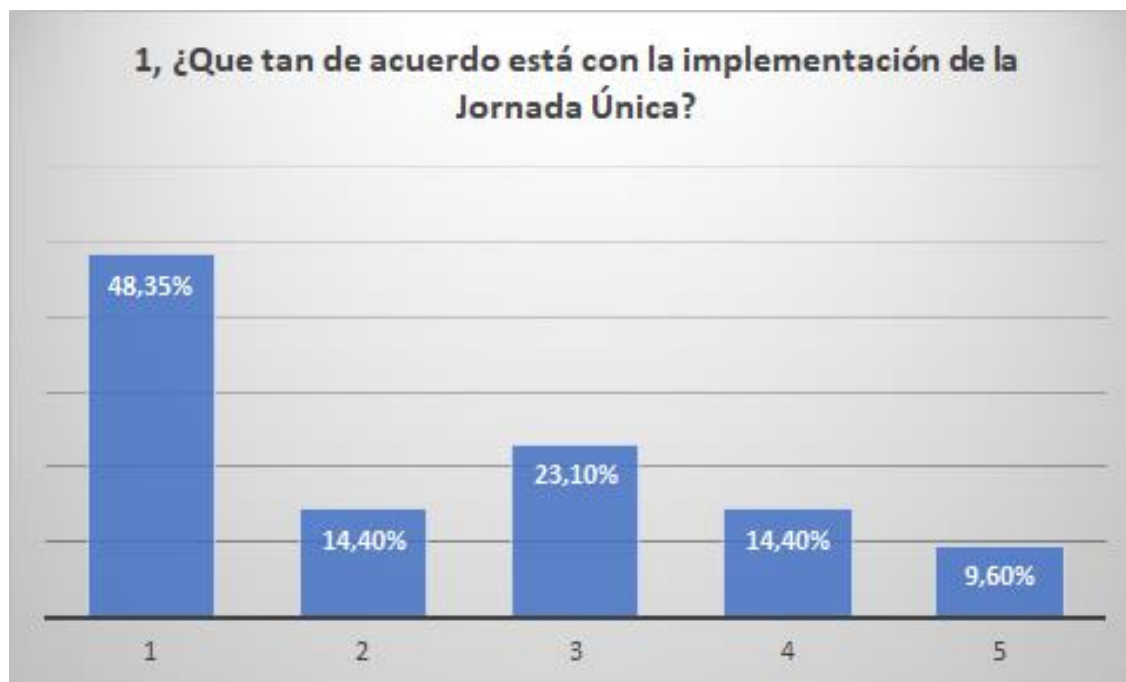
interés de la Investigación									
Construcción de las Conclusiones y Recomendaciones del Estudio									
Elaboración del informe de investigación.									

## 9. Análisis de encuestas a estudiantes, padres de familia y docentes

Las encuestas que se muestran en las siguientes gráficas contiene 12 ítems aplicados a una muestra representativa de 104 estudiantes identificados institucionalmente como líderes de cada uno de los grados, 11 ítems aplicados a una muestra representativa de 86 a padres/madres de familia, focalizados como líderes del colegio y 13 ítems aplicados a una muestra participativa de 21 docentes del plantel educativo, con el objetivo de obtener su percepción frente a una posible implementación de la jornada extendida y/o jornada única en la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo.

### 9.1. Análisis de las respuestas a la encuesta aplicada a estudiantes:

Frente a la primera interrogante, el cual responde directamente al primer objetivo específico se obtiene los siguientes resultados.



Fuente: Encuesta a estudiante

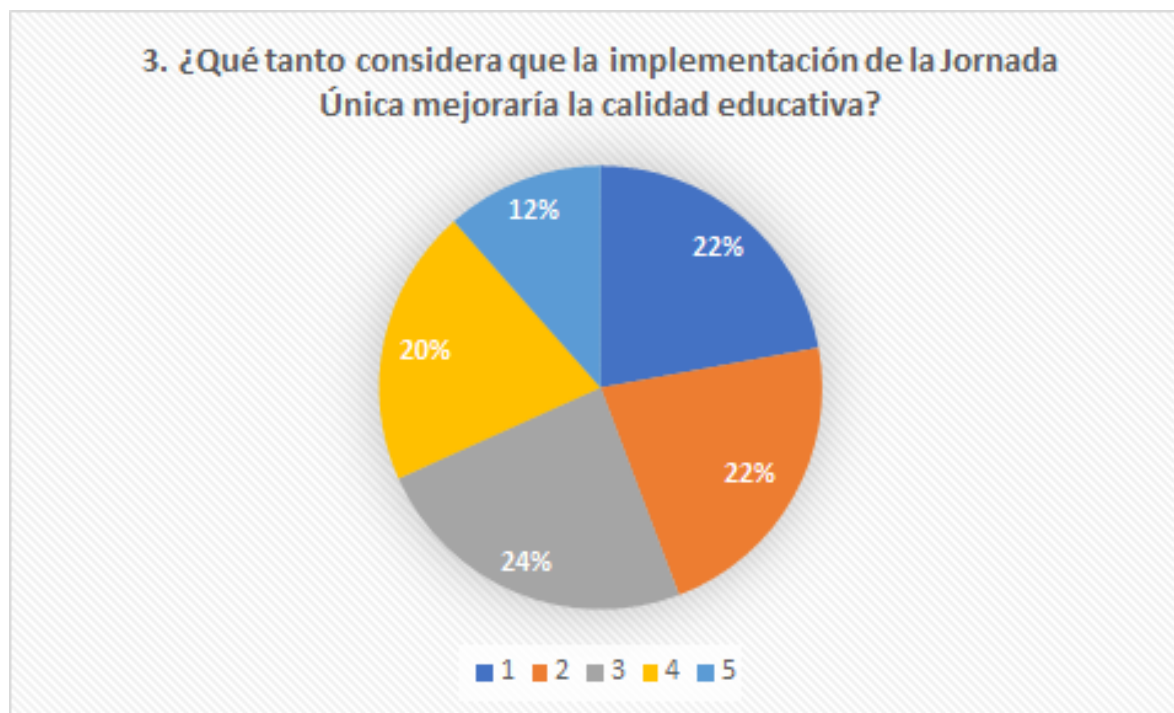
Implementado el esquema de satisfacción de 1 al 5, donde 1 significa nada de acuerdo y 5 muy de acuerdo, se puede evidenciar que el 48.35% de la población encuestada no está de acuerdo con la implementación de la jornada única, contrastando con un 9.6% que manifiestan estar muy de acuerdo. Estos resultados son consecuentes con los siguientes ítems, en los cuales se ampliará los motivos por los cuales los estudiantes manifiestan su negativa a la implementación de la jornada única escolar.

Las políticas educativas en Colombia apuntan a avanzar en calidad y para ello es necesario mejorar el rendimiento académico, por lo cual se presenta el siguiente resultado



Fuente: Encuesta a estudiante

Los resultados arrojados por la encuesta permiten inferir que los estudiantes mantienen una incertidumbre sobre si en verdad la jornada única puede ayudar a mejorar la calidad educativa, esto se evidencia con un 38.5%, en cambio el 37.5% mantiene un escepticismo frente a esta premisa. Si a esto se le agrega un instrumento que permita medir el grado de percepción sobre la calidad educativa, esto nos conlleva al siguiente resultado.



Fuente: Encuesta a estudiante

En el resultado anterior se observa una tendencia que va desde 1 el cual es la negación a la pregunta realizada con un 22.1% hasta una mediana aceptación (3) con un 24%, frente a la relación de la jornada única y al mejoramiento educativo.

Es decir si se toma como referencia el 48.35% que está en la escala valorativa de 1 en el primer ítem y se contrasta con el 39% que presenta duda en el ítem del rendimiento académico, claramente los estudiantes no ven una relación estrecha entre la jornada única escolar con el mejoramiento académico ya que el plantel educativo cuenta con registro calificado de ISO 9001 con índices de alta calidad que la lleva a estar dentro de las mejores instituciones certificadas del municipio y este se refleja en la percepción de la calidad educativa analizado en el gráfico anterior.

Precisamente esta situación particular de la institución educativa nos conlleva a indagar la pertinencia y aceptación de los estudiantes frente a la doble jornada académica la cual presenta la I. E. en la actualidad.

4. Usted está de acuerdo con:	
Escala	Estudiantes
La implementación de la jornada extendida (jornada única)	25,20%
Continuar con el sistema actual de doble jornada	64,10%
No sabe / No responde	10,70%

5. Valore de 1 a 5 cómo se siente ud con el sistema de doble jornada actual.	
Escala	Estudiantes
1	6,70%
2	2,90%
3	20,20%
4	34,60%
5	35,60%

Fuente: Encuesta a estudiante

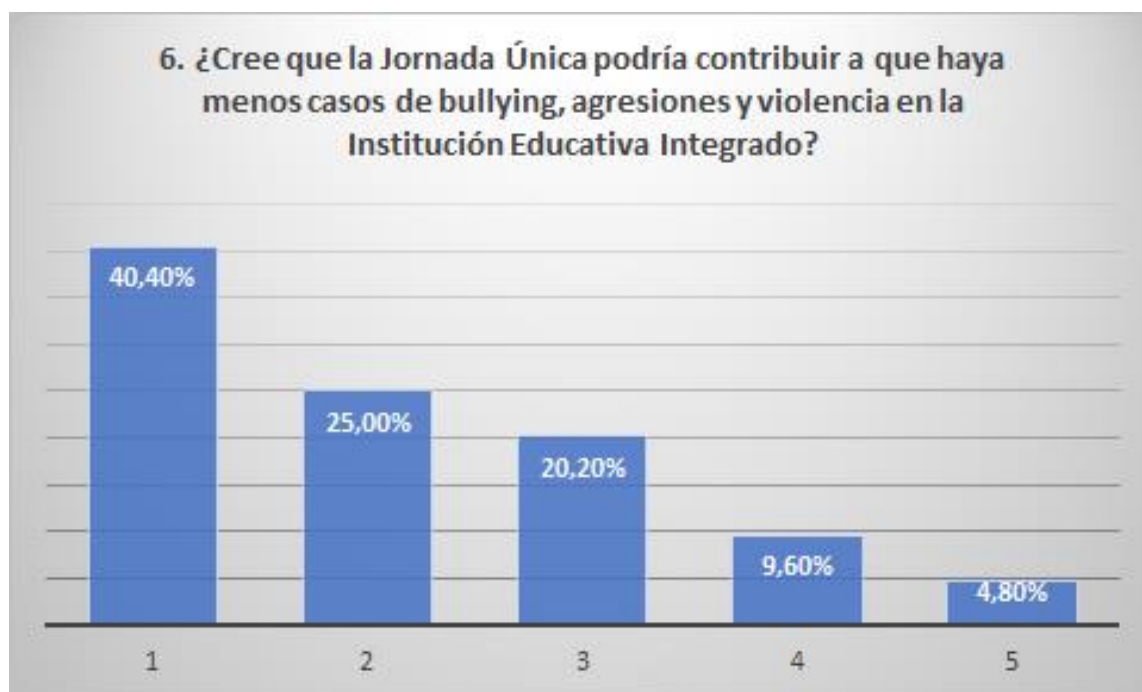
El 64.1% de los estudiantes encuestados manifiesta que está de acuerdo en continuar con el sistema de doble jornada, en contraste con un 25.2% que preferiría la instauración de la jornada única, teniendo en cuenta estas respuestas, el 34.6% y el 35.6% manifiestan estar satisfechos (4) y muy satisfechos (5) con el sistema de doble jornada actual.

Por lo tanto, es posible analizar hasta este punto que el sistema de doble jornada aunado a las certificaciones de calidad, brindan a los estudiantes las garantías necesarias educativas sin



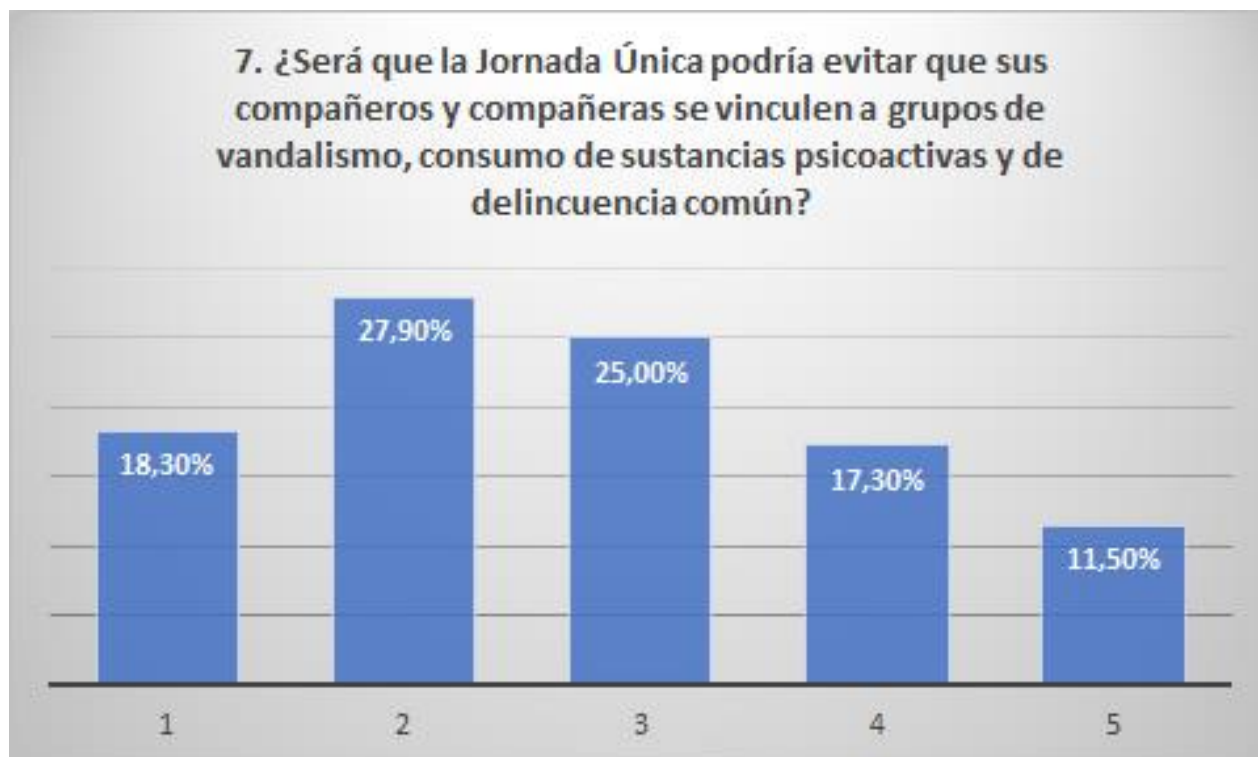
tener que llegar a la implementación de la jornada extendida, la cual implicaría una experimentación innecesaria para el colegio.

Al indagar sobre la jornada única y los posibles beneficios a nivel social se encontró los siguientes resultados:



Fuente: Encuesta a estudiante

De acuerdo a la correlación entre la jornada única y los casos de bullying y/o agresión escolar la percepción de que esta disminuya es casi nula en el 40.4% de los estudiantes encuestados, frente a un 4.8% que mantiene el optimismo en un posible cambio.



Fuente: Encuesta a estudiante

En este ítem se observa que la percepción sigue siendo negativa por parte de los estudiantes con un 27.9%, sin embargo, se vuelve aceptable con un 25% y positivo con un 11.5% es decir existe una pequeña posibilidad según los encuestados de que la jornada única evite la vinculación a grupos delincuenciales y/o consumo de sustancias psicoactivas.

La política educativa en calidad da unos lineamientos frente a la infraestructura y los servicios prestados con los que la institución educativa debería contar para que la implementación de la jornada única se lleve a cabo de la mejor forma posible y es ahí donde se obtiene los siguientes resultados de los estudiantes encuestados.



Fuente: Encuesta a estudiante

El 62.5% de los estudiantes encuestados manifiestan que la institución educativa no cuenta con la infraestructura adecuada para la implementación de la jornada única.

9. ¿Cómo considera que es el servicio de restaurante escolar de la Institución Educativa Integrado?

Escala	Estudiantes
1	15,40%
2	23,10%
3	39,40%

9.1 Responda esta pregunta sólo si su respuesta anterior estuvo en la escala de 1 a 3 ¿con la implementación de la jornada única podría mejorar el servicio de restaurante escolar?

Escala	Estudiantes
1	23,60%
2	14,60%
3	27,00%

4	13,50%
5	8,70%

4	27,00%
5	7,90%

Fuente: Encuesta a estudiante

Los estudiantes opinan que el servicio de restaurante escolar es regular (3) con un 39.4% de los encuestados, frente a un 8.7% quienes afirman que este es muy bueno (5). Frente al interrogante del mejoramiento del servicio de restaurante escolar, la opinión se divide entre regular (3) y bueno (4) respaldados con un 27% respectivamente.

Con respecto al restaurante escolar se evidencia lo siguiente:

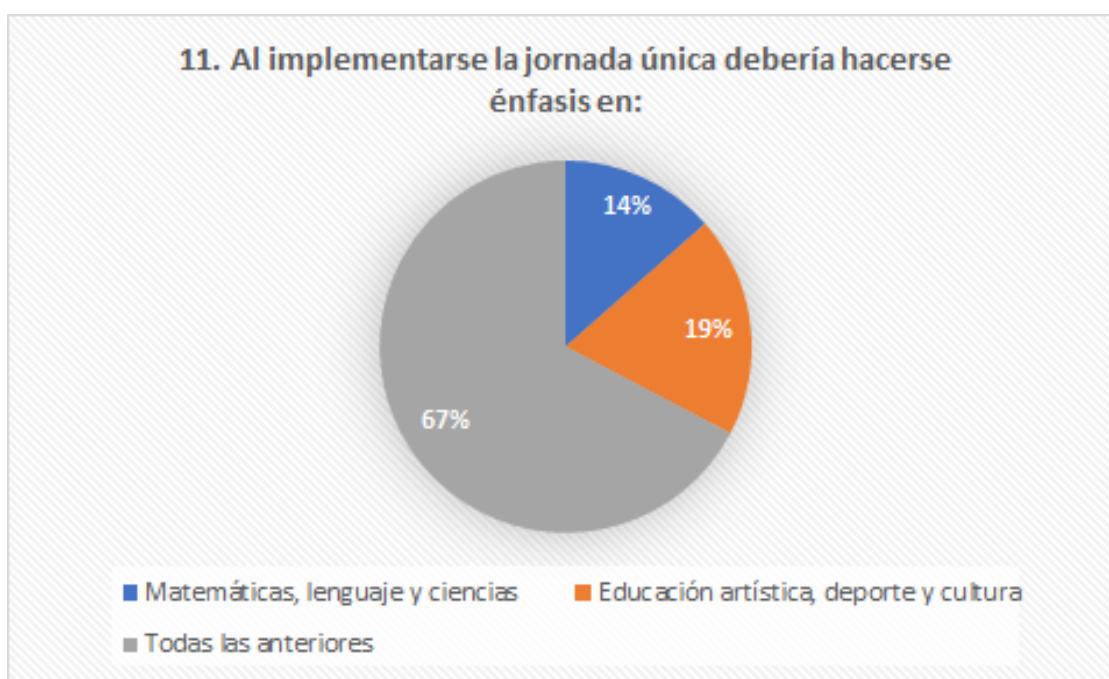
10. ¿Cómo considera que es el servicio de transporte escolar de la Institución Educativa?	
Escala	Estudiantes
1	8,70%
2	10,60%
3	46,20%
4	25,00%
5	9,60%

10.1 Responda esta pregunta sólo si su respuesta anterior estuvo en la escala de 1 a 3 ¿con la implementación de la jornada única podría mejorar el servicio de transporte escolar?	
Escala	Estudiantes
1	12,30%
2	22,20%
3	40,70%
4	14,80%
5	9,90%

Fuente: Encuesta a estudiante

Los estudiantes opinan que el servicio de transporte escolar es regular (3) con un 46.2% de los encuestados, frente a un 9.6% quienes afirman que este es muy bueno (5). Frente al interrogante del mejoramiento del servicio de transporte escolar, la opinión sigue siendo regular (3) con un 40.7%.

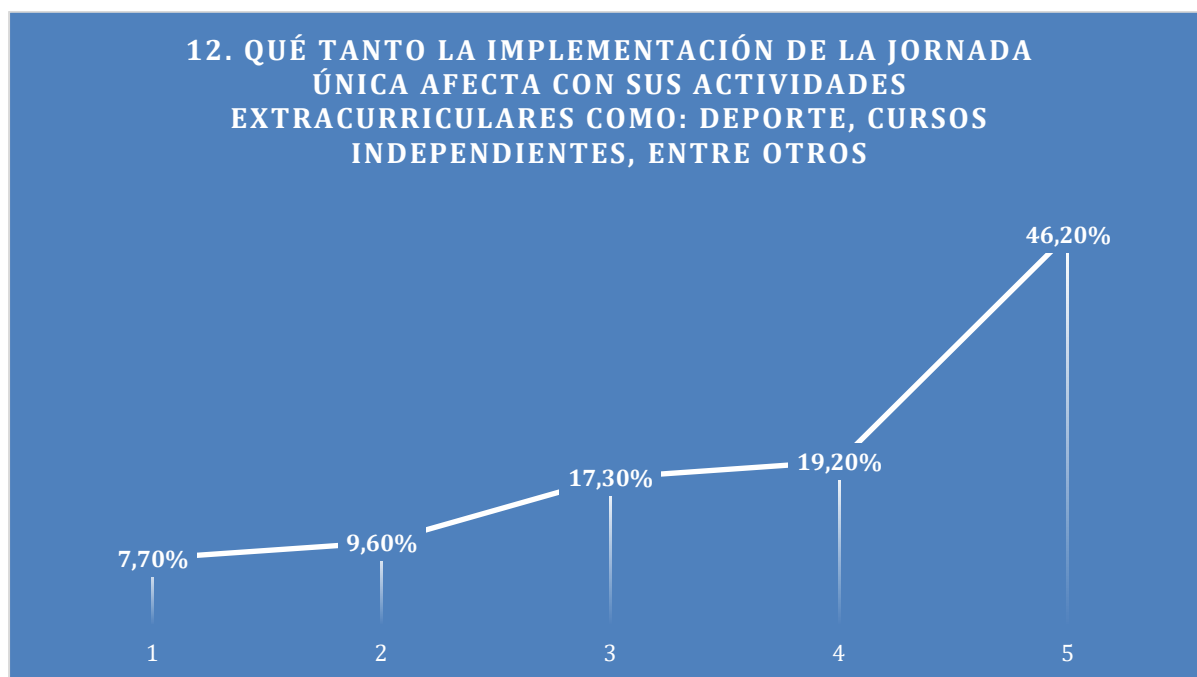
Según el MEN y las orientaciones brindadas para la implementación de la jornada única escolar es importante que se fortalezcan algunas áreas del conocimiento, por ende, es fundamental conocer las perspectivas de los encuestados frente a las asignaturas a intensificar.



Fuente: Encuesta a estudiante

El 67.3% de los estudiantes encuestados creen que al implementarse la jornada única se le debe dar relevancia a todas las asignaturas por igual.

Si bien es cierto que uno de los propósitos de la jornada extendida es el “aprovechamiento del tiempo libre”, no se debe olvidar que los estudiantes son sujetos dinámicos con actividades extracurriculares, las cuales se pueden afectar al momento de implementarse esta política educativa, por ello la pertinencia y resultado lo siguiente ítem:



Fuente: Encuesta a estudiante

El 46.2% de los estudiantes encuestados cree que la afectación en las actividades extracurriculares sería “muy alta” (5) al implementarse la jornada única, por lo tanto, es una razón más desde la perspectiva del estudiante para no estar de acuerdo con la adopción de esta política en educación en la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo.

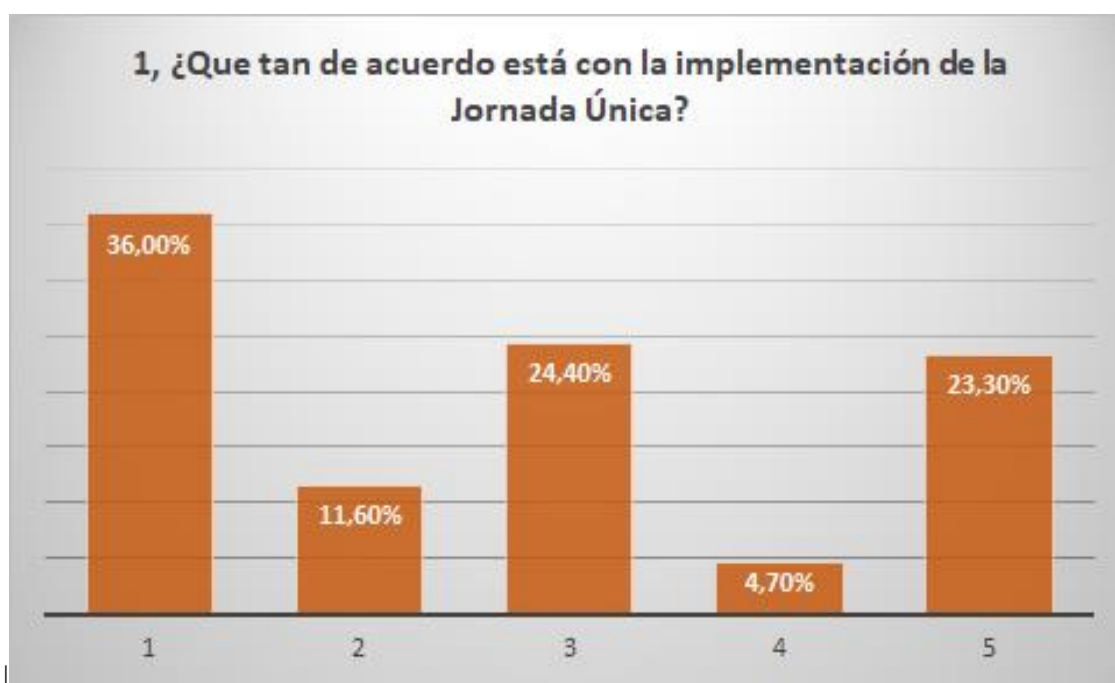
## Conclusiones

- ❖ En las encuestas realizadas a los 104 estudiantes en la institución Educativa Integrado Joaquín González Camargo en el Municipio de Sogamoso, se pudo evidenciar que los estudiantes no están de acuerdo con la implementación de la política pública educativa en el tema de la jornada única escolar, debido a que ellos se sienten cómodos con el sistema actual de doble jornada, también a las condiciones y certificaciones de calidad con las que cuenta el plantel, por lo tanto no se evidencia la necesidad de implementar dicha jornada.
- ❖ Como ya se ha mencionado la implementación de la jornada única tiene relación directa con la infraestructura, con la dotación tecnológica, con los servicios como el restaurante y transporte escolar, a lo cual los estudiantes mantienen una percepción con tendencia hacia lo negativo. Por ejemplo: en la relación entre la jornada única, la calidad educativa y el rendimiento académico ellos no vislumbran una mejoría académica, la opinión del restaurante y el transporte escolar es regular y no visualizan un cambio a largo plazo, en temas de infraestructura y dotación la percepción es que el plantel educativo no tiene las condiciones necesarias para adoptar la jornada extendida con la población estudiantil que se cuenta en la actualidad.
- ❖ Finalmente, los investigadores encuentran que los ítems con mayor relevancia se reflejan en la pregunta ¿Que tan de acuerdo está con la implementación de la jornada única? y “Valore de 1 a 5 cómo se siente usted con el sistema de doble jornada actual”; debido que estos cuestionamientos dan cuenta directamente sobre los objetivos planteados en la investigación, permitiendo evidenciar tanto el grado de aceptación frente a la jornada única, así como el grado de confort y bienestar con el sistema que cuenta actualmente la institución educativa.

## 9.2. Análisis de las respuestas a la encuesta aplicada a Padres de familia.

En la siguiente encuesta aplicada a los de Padres de Familia, se tomó una muestra representativa de 86 padres/madres de familia identificados institucionalmente como líderes de cada uno de los grados, con el objetivo de obtener su percepción frente a una posible implementación de la jornada extendida y/o jornada única en la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo.

Frente a la primera pregunta, obtenemos los siguientes resultados:

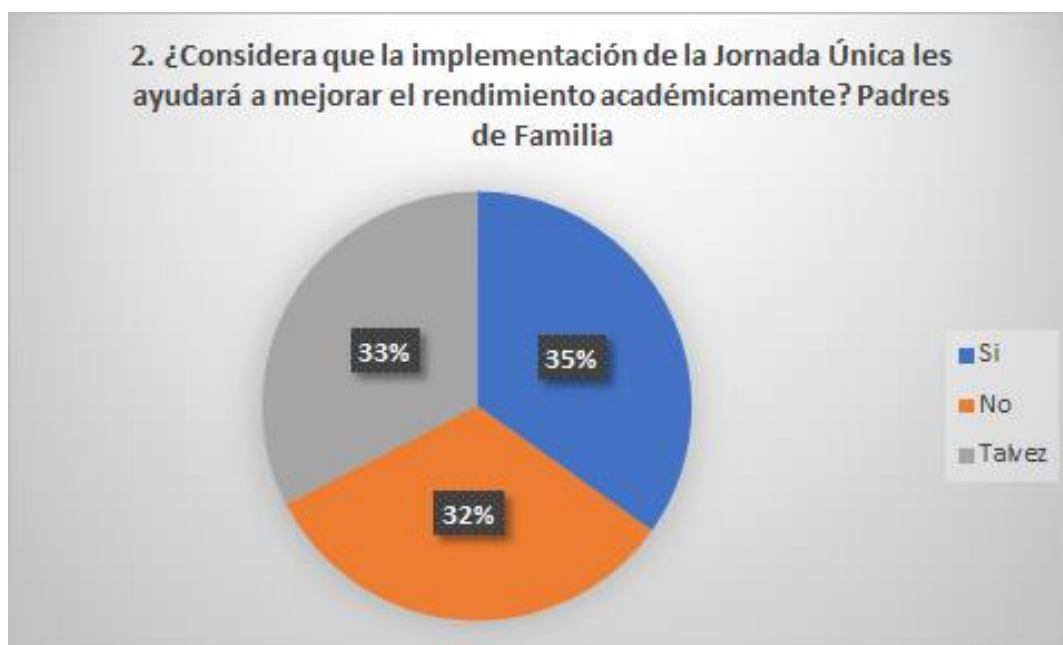


Implementando esquema de satisfacción del 1 al 5, donde 1 significa nada de acuerdo y 5 muy de acuerdo, podemos evidenciar que el 36% de la población encuestada no está de acuerdo con la implementación de la jornada única, contrastando con un 24.4% que se encuentra en un



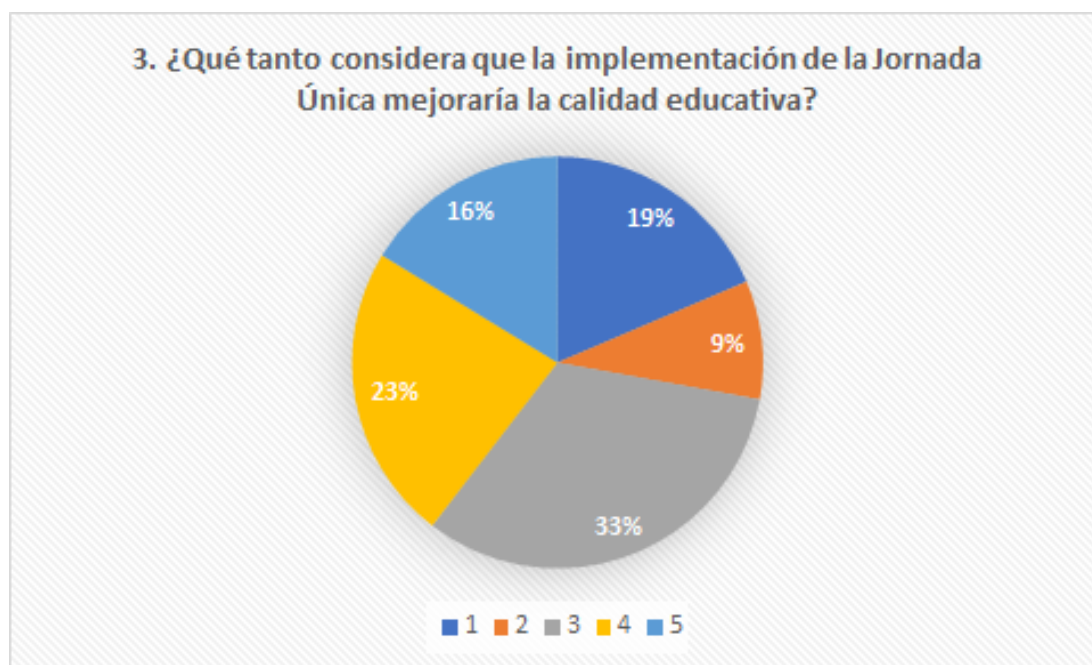
nivel 3 que significa “posiblemente” y un 23.3% que manifiestan estar muy de acuerdo con la implementación de la jornada.

Las políticas educativas en Colombia apuntan a avanzar en calidad y para ello es necesario mejorar el rendimiento académico, por lo cual se presenta el siguiente resultado:



Los padres/madres de familia encuestados mantienen una actitud positiva sobre si en verdad la jornada única puede ayudar a mejorar la calidad educativa, esto se evidencia con un 34.9%, en cambio el 32.6% mantiene un escepticismo y el mismo porcentaje de población presenta duda frente a esta premisa.

En el siguiente ítem se relaciona la jornada única con el mejoramiento educativo.



En la gráfica anterior observamos una tendencia de “posiblemente” (3) con un 32.6% es decir, existe incertidumbre en la relación directa de la implementación de la jornada única y el mejoramiento de la calidad educativa.

Teniendo en cuenta que la Institución Educativa Integrado presenta en el momento sistema de doble jornada se ve la pertinencia del siguiente ítem

4. Usted está de acuerdo con:	
Escala	Padres de Familia
La implementación de la jornada extendida (jornada única)	33,70%

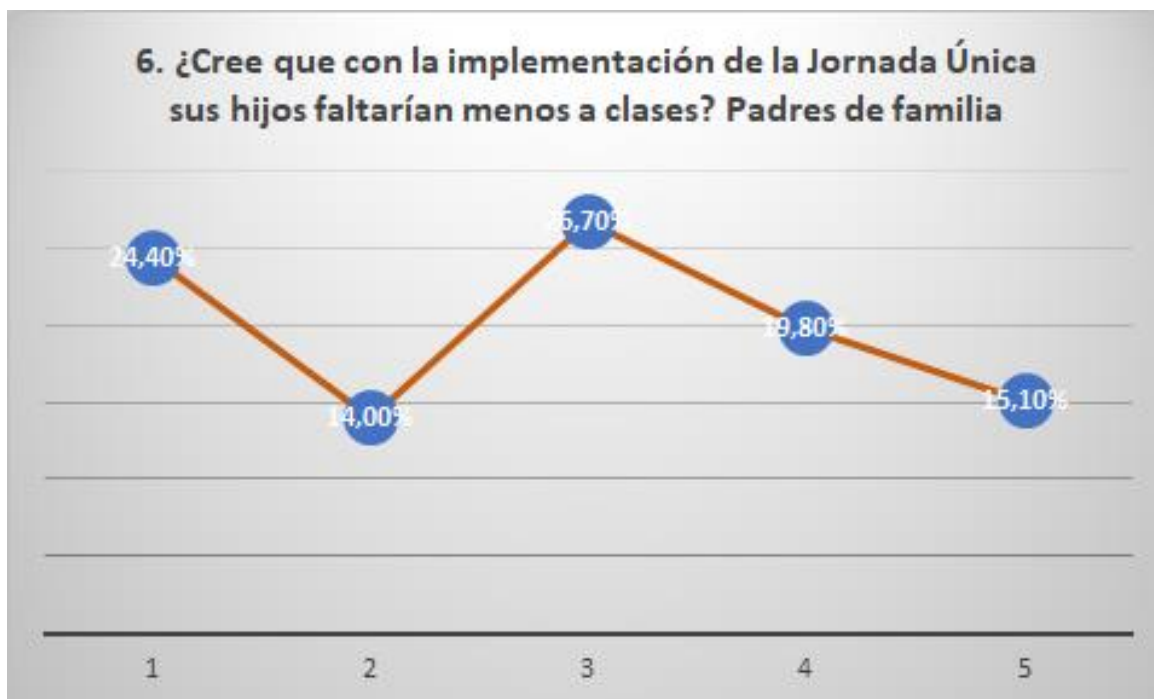
5. Valore de 1 a 5 cómo se siente ud con el sistema de doble jornada actual.	
Escala	Padres de Familia
1	6,70%

Continuar con el sistema actual de doble jornada	54,70%
No sabe / No responde	11,60%

2	2,90%
3	20,20%
4	34,60%
5	35,60%

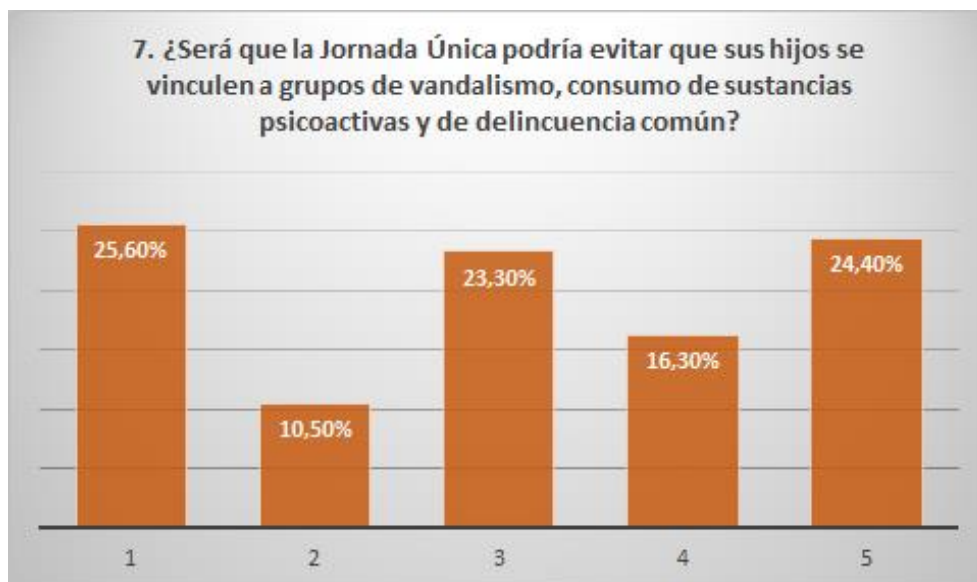
El 54.7% de los padres/madres de familia encuestados manifiesta que está de acuerdo en continuar con el sistema de doble jornada, en contraste con un 33.7% que preferiría la instauración de la jornada única. Teniendo en cuenta las respuestas, el 30.6% y el 31.8% manifiestan estar satisfechos (4) y muy satisfechos (5), frente a un 29.4% que presentan un grado de satisfacción aceptable (3) con el sistema actual.

Al indagar sobre la jornada única y los posibles beneficios a nivel social encontramos los siguientes resultados:

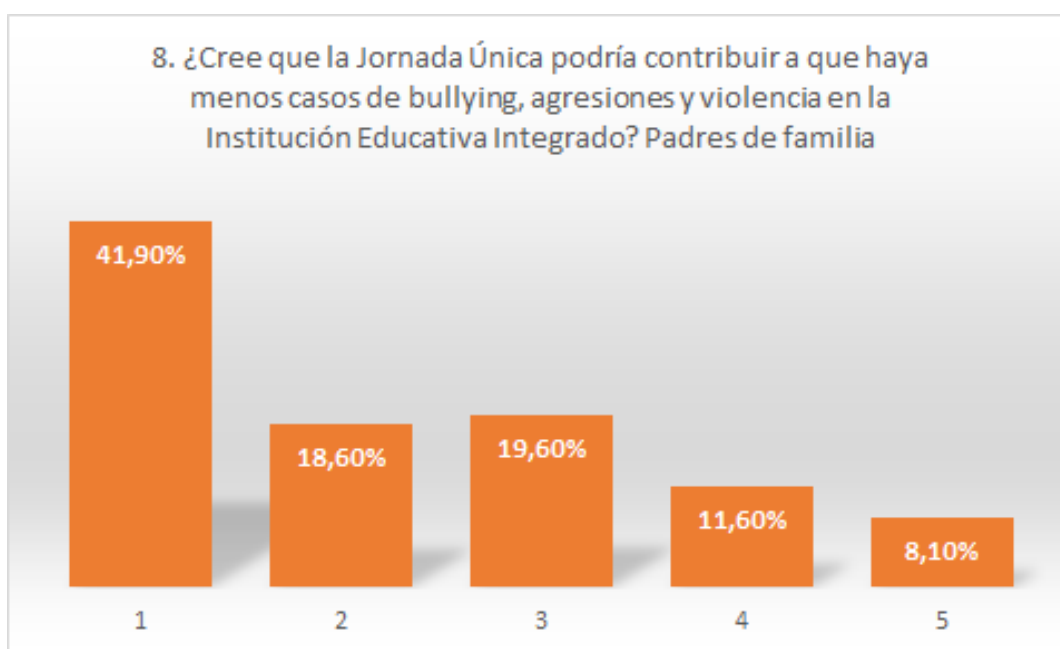


De acuerdo a la correlación entre la jornada única y la asistencia a clases, la percepción de los padres/madres de familia de que “sus hijos faltarían menos a clases” es dispersa un 24.9% no está nada de acuerdo (1), un 26.7% está en incertidumbre (3) y un 19.8% está de acuerdo (4) con la relación jornada única – asistencia.

Es posible que la implementación de la jornada única le apunte a la disminución de algunos riesgos a nivel social, como por ejemplo la vinculación a pandillas, grupos armados, violencia escolar entre otras situaciones, por lo tanto, la pertinencia de los siguientes ítems.



En este ítem se observa que la percepción es negativa (1) por parte de los padres/madres de familia con un 25.6%, sin embargo, es aceptable (3) o de incertidumbre para un 23.3% y positivo para un 24.4 (5) % es decir, existe una pequeña posibilidad según los encuestados de que la jornada única evite la vinculación a grupos delincuenciales y/o consumo de sustancias psicoactivas.



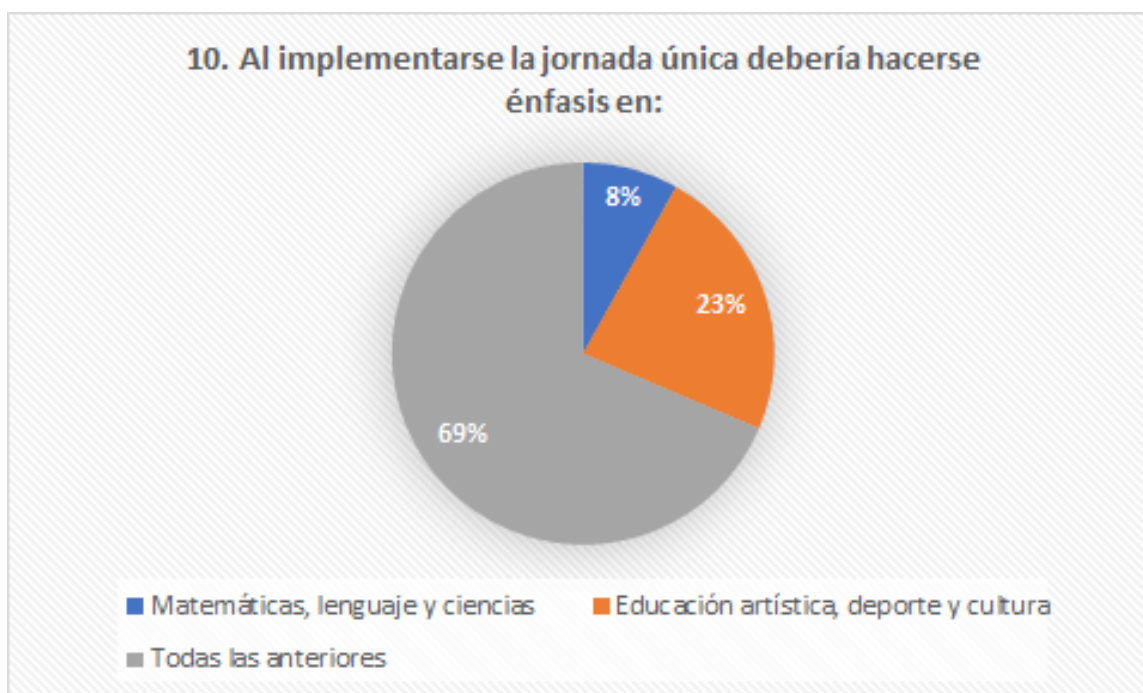
De acuerdo con la correlación entre la jornada única y los casos de bullying y/o agresión escolar la percepción de que esta disminuya es nula (1) para el 41.9% de los padres/madres encuestados, frente a un 8.1% que mantiene el optimismo (5) en un posible cambio.

Como se ha mencionado con anterioridad en el trabajo de investigación, la política educativa en calidad da unos lineamientos frente a la infraestructura y los servicios prestados con los que la institución educativa debería contar para que la implementación de la jornada única se lleve a cabo de la mejor forma posible y es ahí donde obtenemos los siguientes resultados de los padres/madres de familia encuestados.



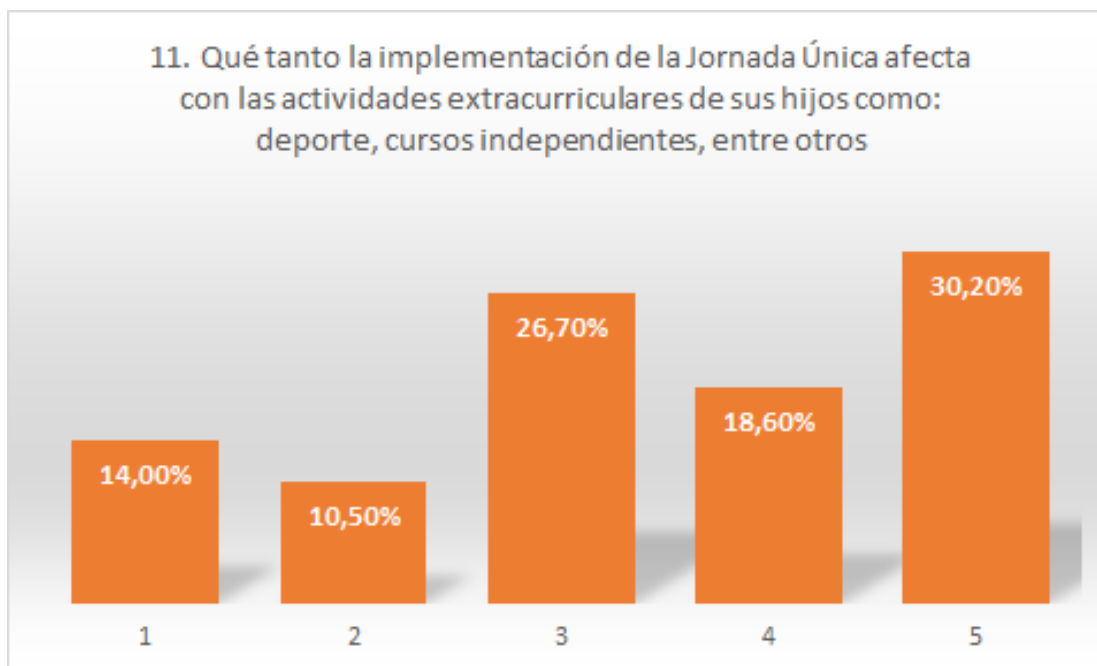
El 67.4% de los padres/madres encuestadas manifiestan que la institución educativa no cuenta con la infraestructura adecuada para la implementación de la jornada única, mientras un 24.4% manifiesta que tal vez puede tener las condiciones mínimas.

Quizá una de las mayores inquietudes frente a la implementación de la jornada extendida, es el fortalecimiento de algunas áreas del conocimiento en específico, por lo tanto, la pertinencia del siguiente ítem.



El 68.6% de los padres/madres encuestadas creen que al implementarse la jornada única se le debe dar relevancia a todas las asignaturas por igual, frente a un 23.3% quienes consideran que se debe hacer énfasis en educación artística, cultura general y deporte.

Es claro que los estudiantes son sujetos dinámicos con actividades extracurriculares aprobadas por los mismos padres/madres de familia a quienes se les pregunta sobre una posible afectación de estas actividades extracurriculares.



El 30.2% de los padres/madres encuestadas cree que la afectación en las actividades extracurriculares sería “muy alta” (5) al implementarse la jornada única, frente a un 26.7% que creen que la afectación se daría un nivel medio (3) o aceptable.

### Conclusiones:

- ❖ En las encuestas realizadas a los 86 padres/madres de familia en la institución Educativa Integrado Joaquín González Camargo en el Municipio de Sogamoso, se pudo evidenciar que esta población mantiene incertidumbre frente a la implementación de la política pública educativa en el tema de la jornada única escolar, debido a la información que manejan, puesto que ellos se sienten cómodos con el sistema actual de doble jornada. Los datos recolectados son un tanto dispersos en los ítems, sin embargo, dado los resultados es posible concluir que por parte de los padres/madres de familia encuestados no se evidencia la necesidad de implementar dicha jornada.

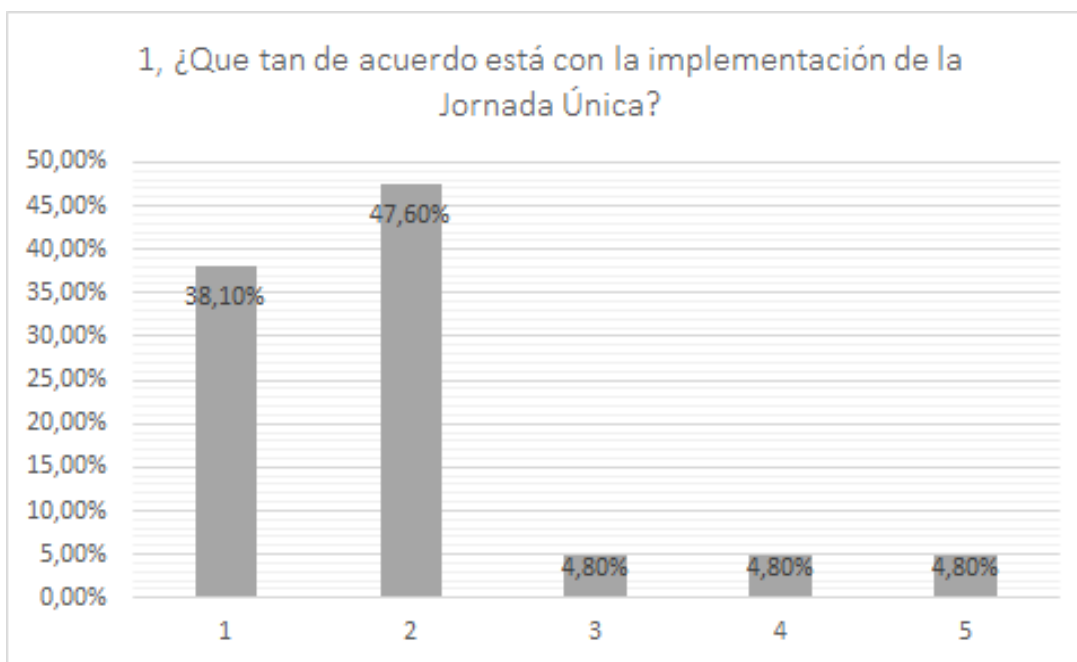


- ❖ Como ya se ha mencionado la implementación de la jornada única tiene relación directa con la infraestructura, con la dotación tecnológica, tiempo escolar, la calidad educativa, a lo cual los padres/madres de familia mantienen una percepción con una tendencia que va desde lo regular o aceptable hacia lo negativo. Por ejemplo: en la relación entre la jornada única, la calidad educativa y el rendimiento académico ellos observan medianamente una mejoría académica, sin embargo no ven un avance significativo en el rendimiento académico, en temas de infraestructura y dotación la percepción es que el plantel educativo no tiene las condiciones necesarias para adoptar la jornada extendida con la población estudiantil que se cuenta en la actualidad, también se analiza que pueden haber implicaciones en las actividades extracurriculares que desarrollan los hijos.

### **9.3. Análisis de las respuestas a la encuesta aplicada a docentes**

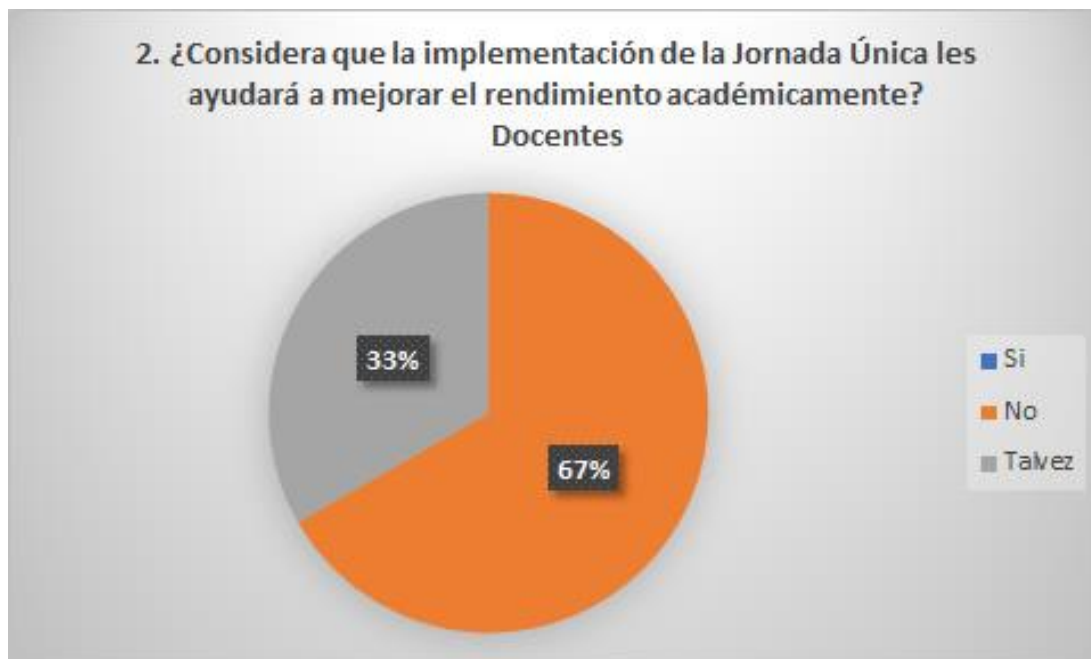
En la encuesta aplicada a docentes, se encuestaron a 21 de ellos con el objetivo de obtener su percepción frente a una posible implementación de la jornada extendida y/o jornada única en la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo, cabe mencionar que la muestra de docentes es participativa, mas no representativa. Por la emergencia sanitaria presentada por el Covid 19 fue imposible contar con la muestra representativa de este sector poblacional.

Frente a la primera interrogante obtenemos los siguientes resultados



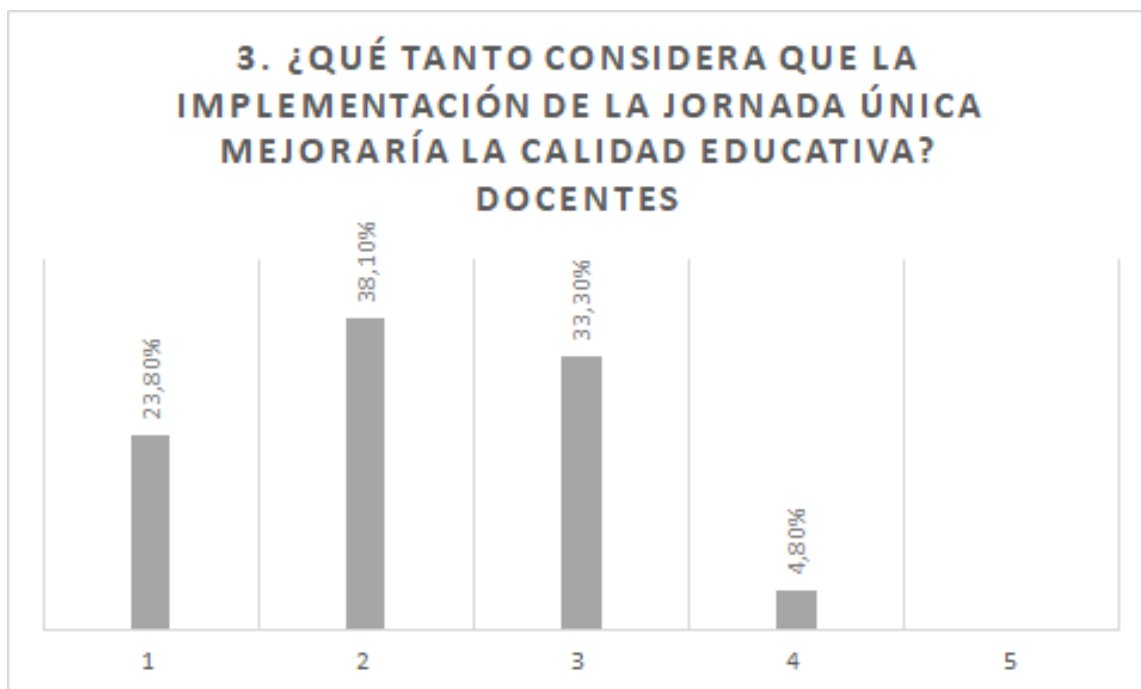
Implementando esquema de satisfacción del 1 al 5, donde 1 significa nada de acuerdo y 5 muy de acuerdo, podemos evidenciar que el 47.6% de la población encuestada no está de acuerdo (2) con la implementación de la jornada única contrastando con un 4.8% que se encuentra en los niveles 3, 4 y 5 respectivamente.

Las políticas educativas en Colombia apuntan a avanzar en calidad y para ello es necesario mejorar el rendimiento académico, por lo cual se presenta el siguiente resultado.



Los docentes encuestados mantienen una actitud negativa sobre si en verdad la jornada única puede ayudar a mejorar la calidad educativa, esto se evidencia con un 66.7%, contrastando con un 33.3% que presenta duda frente a esta premisa

En el siguiente ítem se relaciona la jornada única con el mejoramiento educativo.



En la gráfica anterior se observa una tendencia de no estar de acuerdo (2) con un 38.1% y una aceptación moderada o aceptable (3) de un 33.3%, con lo cual se puede ver un pensamiento negativo por parte del docente frente a la relación de la jornada única con la calidad educativa.

Teniendo en cuenta que la Institución Educativa Integrado presenta en el momento sistema de doble jornada se ve la pertinencia del siguiente ítem

4. Usted está de acuerdo con:	
Escala	Docentes
La implementación de la jornada extendida (jornada única)	9,50%

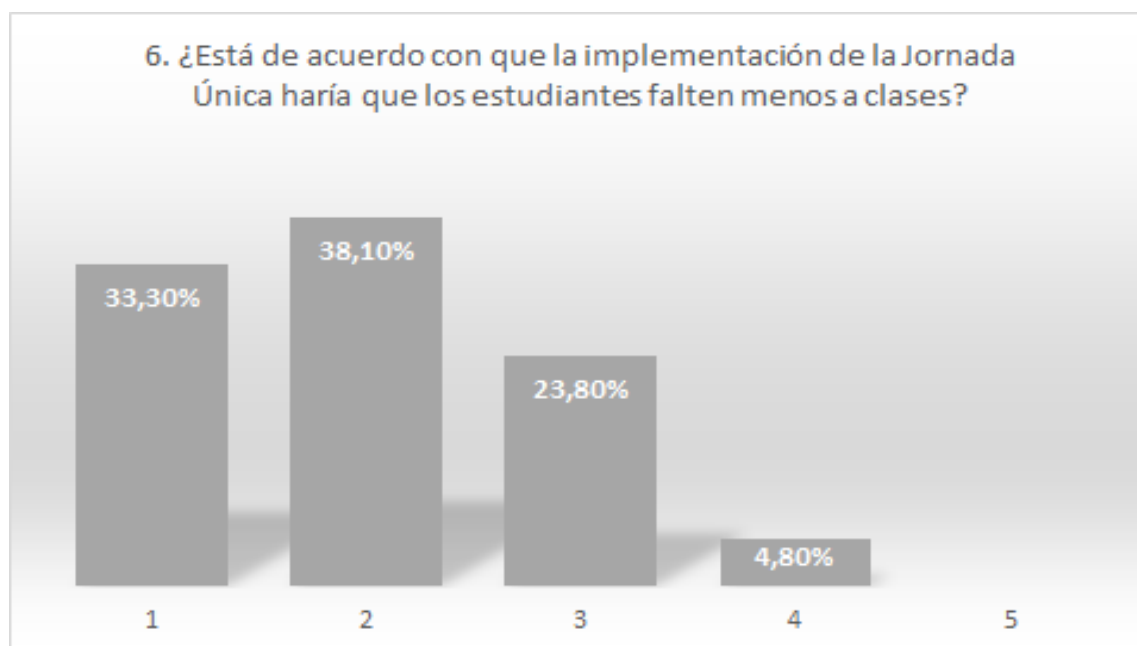
5. Valore de 1 a 5 cómo se siente ud con el sistema de doble jornada actual.	
Escala	Docentes
1	14,30%

Continuar con el sistema actual de doble jornada	85,70%
No sabe / No responde	4,80%

2	0,00%
3	4,80%
4	28,60%
5	52,40%

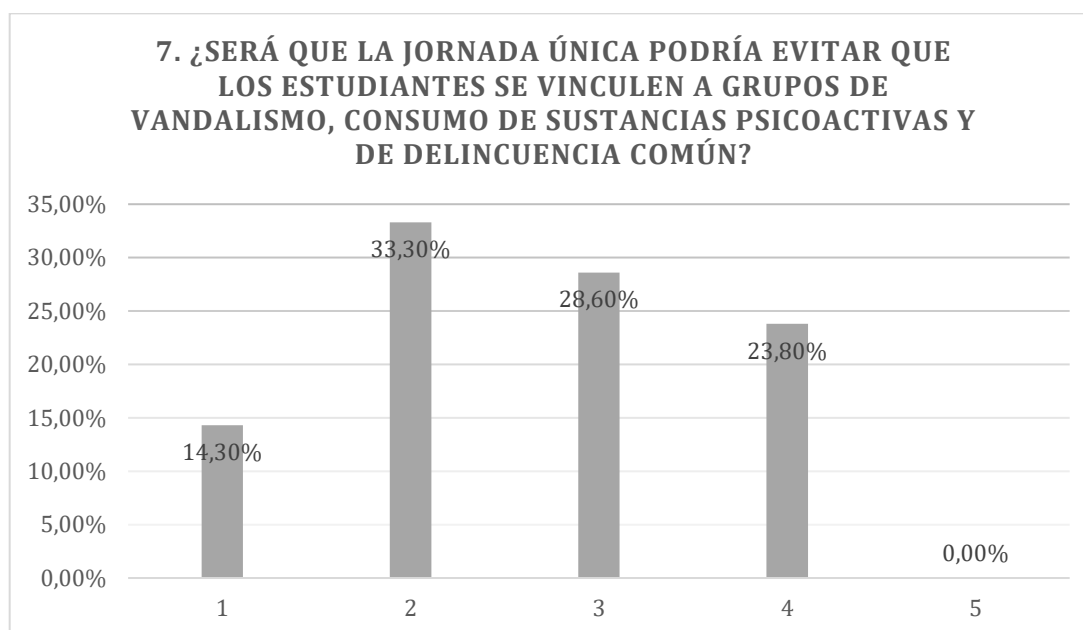
El 85.7% de los docentes encuestados manifiestan estar de acuerdo en continuar con el sistema de doble jornada, en contraste con un 9.5% que preferiría la instauración de la jornada única. Teniendo en cuenta las respuestas anteriores, el 52.4% y el 28.6% manifiestan estar muy satisfechos (5) y satisfechos (4) con el sistema actual.

Al indagar sobre la jornada única y los posibles beneficios a nivel social encontramos los siguientes resultados:

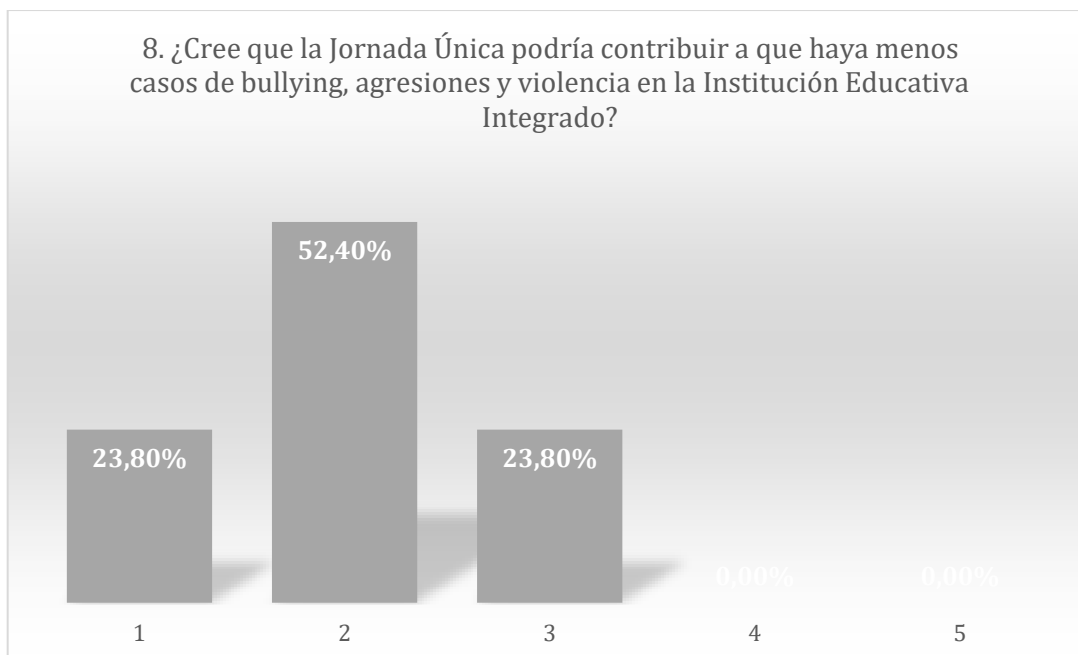


De acuerdo a la correlación entre la jornada única y la asistencia a clases, la percepción de los docentes frente a la asistencia de los estudiantes es de tendencia negativa, un 38.1% no está de acuerdo (2), un 33.3% no está para nada de acuerdo (1) y un 23.8% está moderadamente acuerdo (3) con la relación jornada única – asistencia.

Es posible que la implementación de la jornada única le apunte a la disminución de algunos riesgos a nivel social, como por ejemplo la vinculación a pandillas, grupos armados, violencia escolar entre otras situaciones, por lo tanto, la pertinencia de los siguientes ítems.

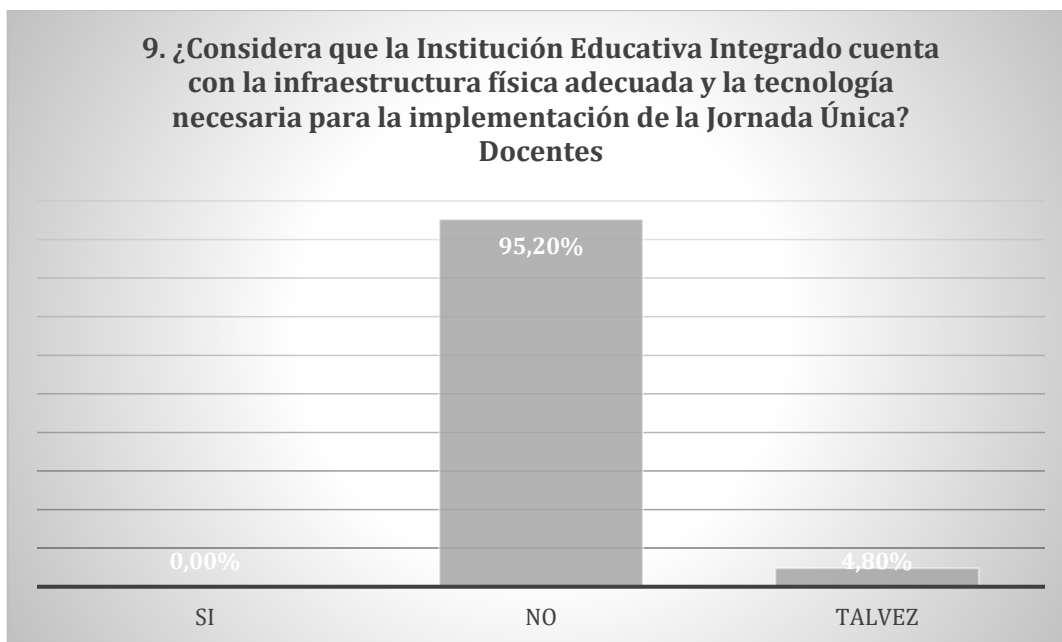


En este ítem se observa que la percepción es negativa (2) por parte de los docentes con un 33.3%, sin embargo, es aceptable (3) o de incertidumbre para un 28.3% y positivo (4) para un 23.8% es decir, existe una pequeña posibilidad según los encuestados de que la jornada única evite la vinculación a grupos delincuenciales y/o consumo de sustancias psicoactivas.



De acuerdo con la correlación entre la jornada única y los casos de bullying y/o agresión escolar la percepción de que esta disminuya es nula (2) para el 52.4%. Es decir, para la percepción del docente no hay una relación directa entre la jornada extendida y la disminución del bullying o matoneo escolar.

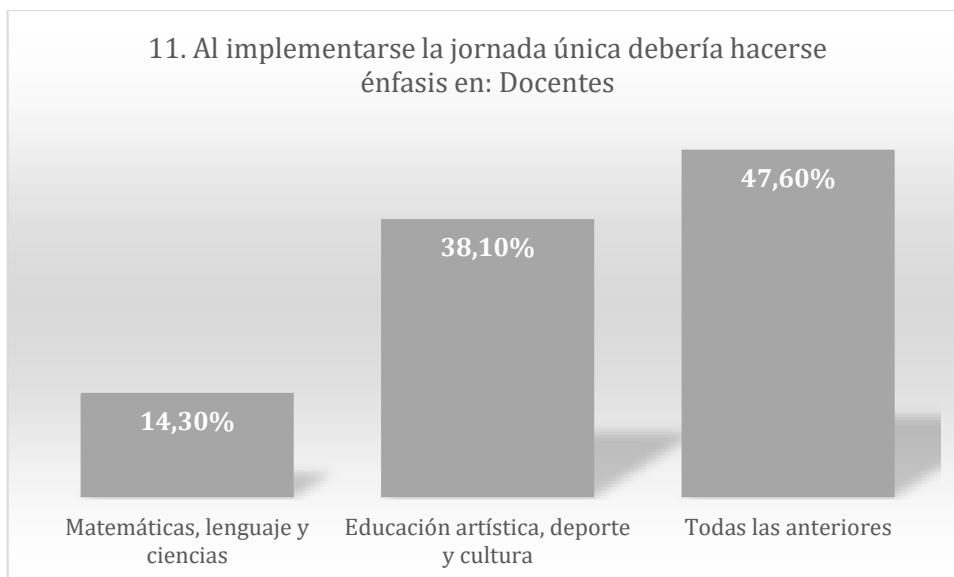
Como se ha mencionado con anterioridad en el trabajo de investigación, la política educativa en calidad da unos lineamientos frente a la infraestructura y los servicios prestados con los que la institución educativa debería contar para que la implementación de la jornada única se lleve a cabo de la mejor forma posible y es ahí donde obtenemos los siguientes resultados de los docentes encuestados.



El 95.2% de los docentes encuestados manifiestan que la institución educativa no cuenta con la infraestructura adecuada para la implementación de la jornada única, mientras un 4.8% manifiesta que tal vez puede tener las condiciones mínimas.

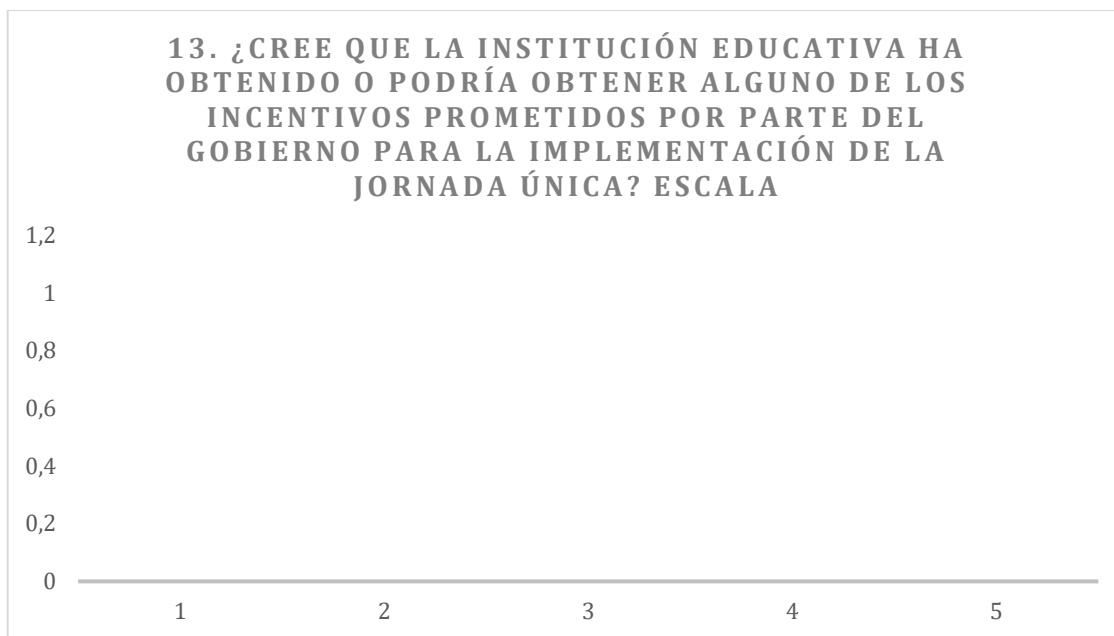
Quizá una de las mayores inquietudes frente a la implementación de la jornada extendida, es el fortalecimiento de algunas áreas del conocimiento en específico, por lo tanto, la pertinencia del siguiente ítem.



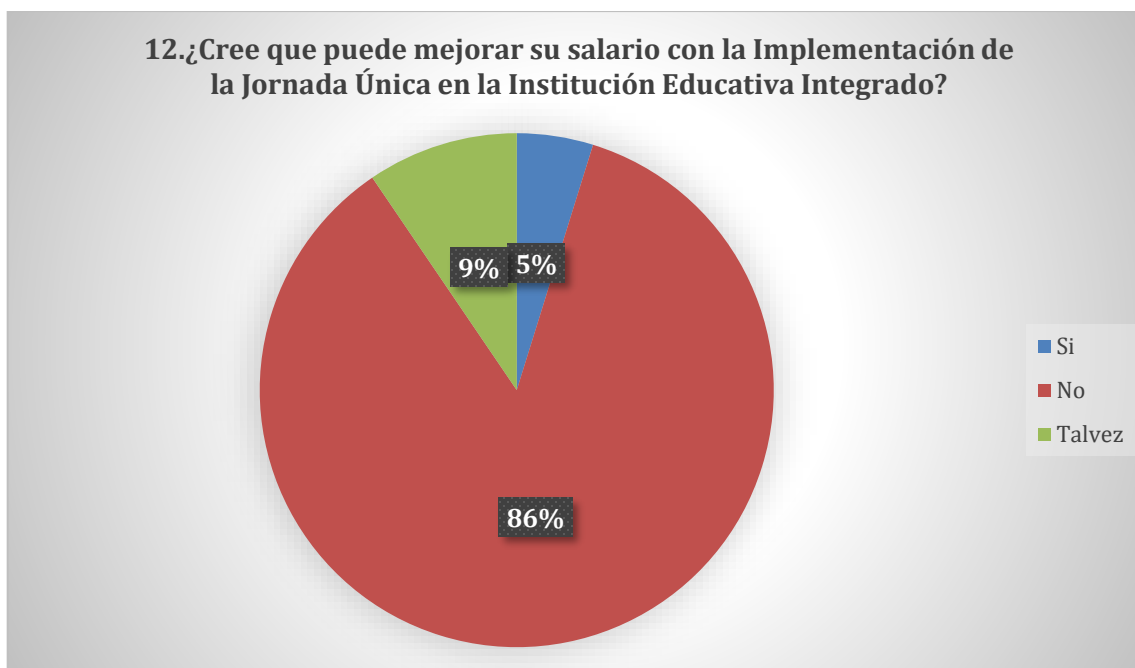


El 47.6% de los docentes encuestados creen que al implementarse la jornada única se le debe dar relevancia a todas las asignaturas por igual, frente a un 38.1% quienes consideran que se debe hacer énfasis en educación artística, cultura general y deporte.

Es claro que para los docentes hay incertidumbre frente a la relación de la jornada única con la jornada laboral, dado que el tiempo de trabajo se extiende por cuestiones de preparación de clase, presentación de informes, revisión, calificación de talleres, guías, actividades y evaluaciones. Guevara, (2014) afirma que es importante el sentimiento de bienestar en el entorno laboral, ya que no solo se pretende cuidar las condiciones físicas del docente, sino también su estado psicológico. Por tanto, es necesario prever las situaciones de riesgo psicolaborales en el marco de la implementación de la jornada única.

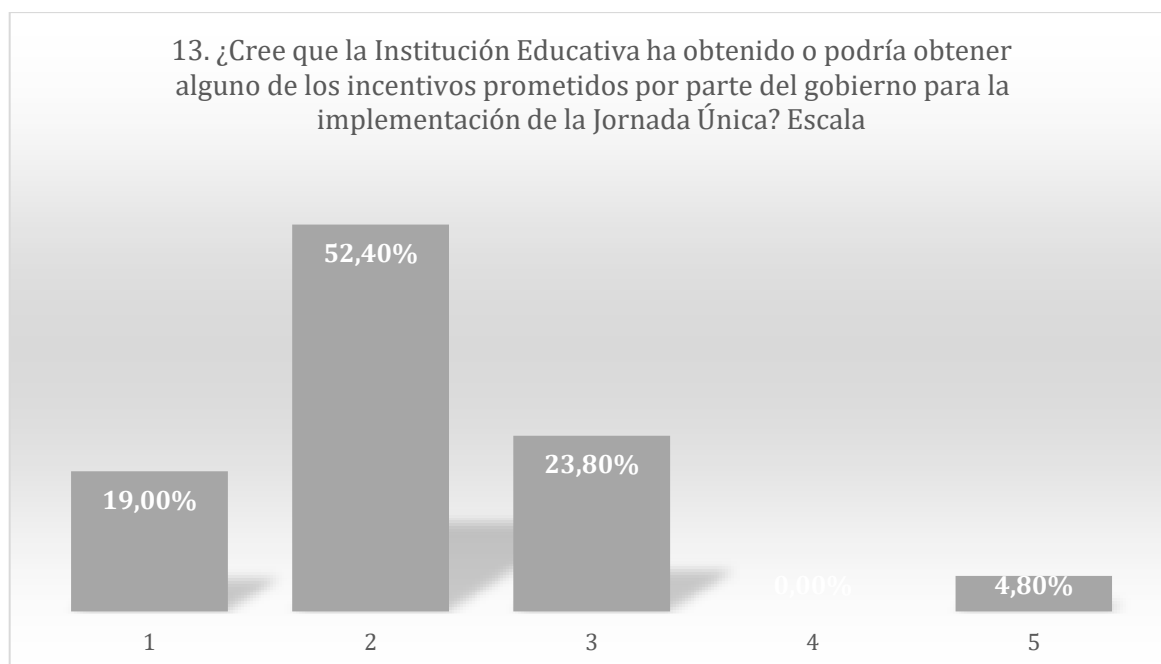


Para los docentes encuestados va de una afectación media (3) con un 28.6%, pasando por una afectación alta (4) con el mismo porcentaje y llegando a una afectación muy alta (5) con un 33.3%, reflejando de esta manera la incertidumbre en relación de la jornada única escolar - jornada laboral. Dentro de las premisas para implementar la jornada extendida, se encuentra la relación de una mejora salarial para el docente bajo el incentivo de horas extras.



Frente a la relación salario-jornada única, los docentes encuestados creen que no habrá con un 85.7% una mejora salarial, frente a un 9.5% que piensan que tal vez puede mejorar.

Dentro de las políticas del MEN, se pretende fortalecer en términos de infraestructura y dotación a las instituciones educativas estatales que adopten el sistema de jornada extendida.



Los docentes encuestados mantienen una percepción negativa (2) con un 52.4% frente a los recursos y/o incentivos que pueda acceder la institución educativa por adoptar el sistema de jornada única escolar.

### Conclusiones:

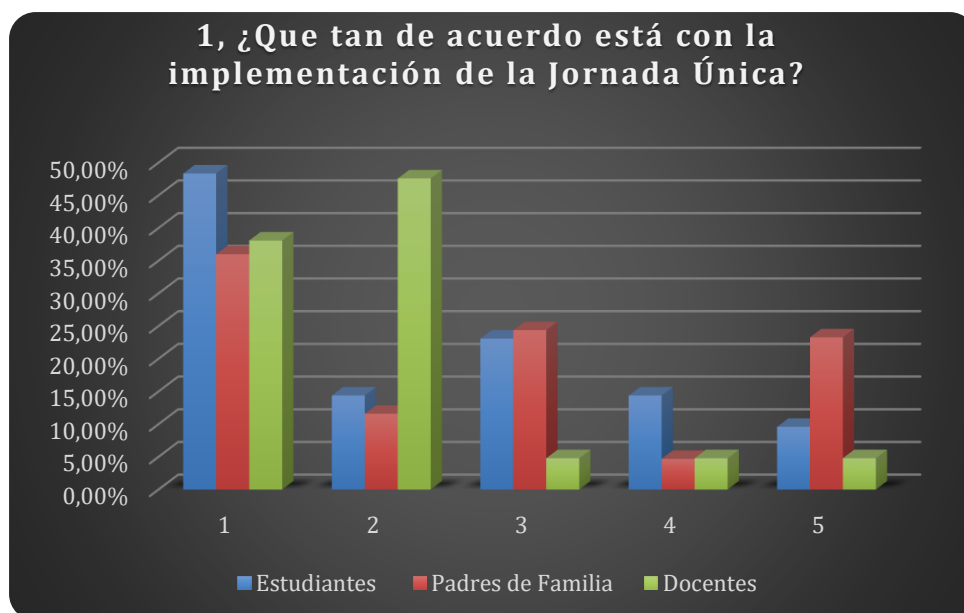
- ❖ En las encuestas realizadas a los 21 docentes de la institución Educativa Integrado Joaquín González Camargo en el Municipio de Sogamoso, se pudo evidenciar que los docentes no están de acuerdo con la implementación de la política pública educativa en el tema de la jornada única escolar, debido a que ellos no ven una relación directa entre la jornada extendida y el mejoramiento académico, tampoco consideran que la infraestructura y dotación sea la más

adecuada. Se sienten cómodos con el sistema actual de doble jornada, con las condiciones y certificaciones de calidad con las que cuenta el plantel, por lo tanto, no se evidencia la necesidad de implementar dicha jornada por parte de esta población.

- ❖ Los pro y los contra de la implementación de la jornada única desde la cosmovisión de los docentes, como se ha enfatizado en el marco teórico de la investigación, una de las preocupaciones del gobierno nacional se encuentra en mejorar la calidad educativa en el país, de ahí el afán por la implementación de esta jornada; no obstante, así como beneficios, esta política acarrea preocupaciones que conlleva al docente a visualizar las jornadas extenuantes de trabajo, el hacinamiento de estudiantes en las aulas de clases al no contar con la infraestructura requerida, el deterioro y escasez de los materiales didácticos; de la misma manera, la preocupación por los servicios de restaurante y transporte escolar.
- ❖ Finalmente, desde la perspectiva de los docentes, siguiendo la corriente de estudiantes y padres de familia, se concluye no estar de acuerdo con la implementación de la jornada única en la institución Educativa Integrado Joaquín González Camargo; sin embargo, esto no quiere decir que esta población está cerrada al diálogo, pues se trata que las políticas públicas educativas se lleven a cabo de la mejor manera y esto solo se logra a través del diálogo, la concertación y acuerdos reales.

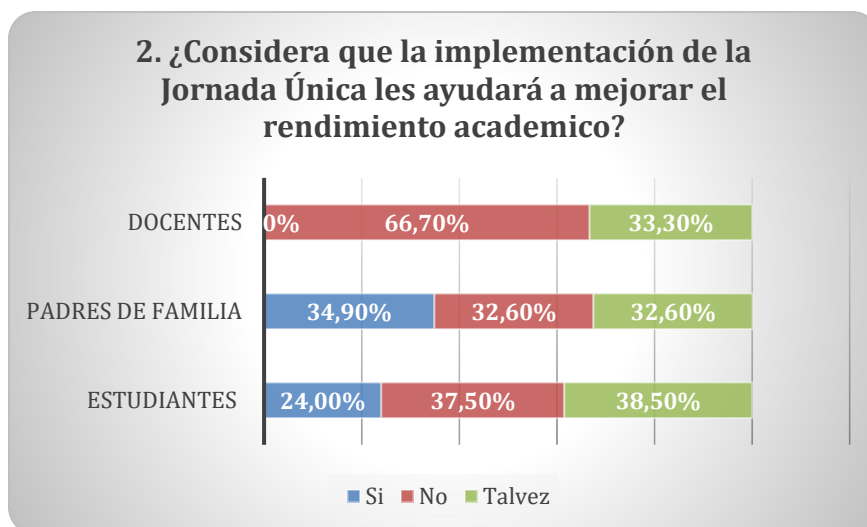
#### **9.4. Análisis de las respuestas cruces de resultados.**

Después de analizar las encuestas a estudiantes, padres de familia y docentes, se presenta a continuación un cruce de resultados con los ítems más relevantes.

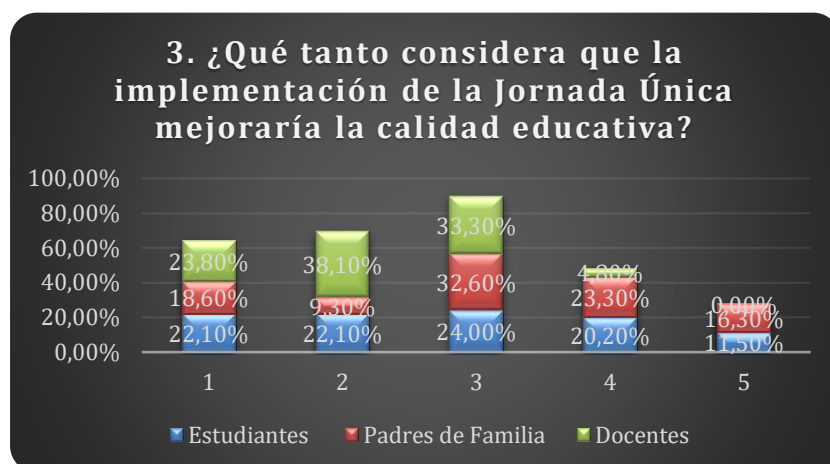


1. Teniendo en cuenta la población estudiantil, padres de familia y docentes se evidencia los siguientes resultados: los estudiantes en un 48.5% y padres de familia en un 36% manifiestan no estar de acuerdo con la implementación de la jornada única, los docentes en un 47.6% manifiestan no agradales la propuesta. Observando estos resultados se concluye que la población de la comunidad educativa encuestada no está de acuerdo con la idea que se implemente la jornada única en la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados se puede contrastar esta percepción de la encuesta con las variables relacionadas de la calidad educativa y la infraestructura institucional, creando una relación directa entre la negativa de la implementación de la jornada única y la percepción de estas variables.



2. A los encuestados se les preguntó si consideran que la implementación de la jornada única les ayudará a mejorar el rendimiento académico, a lo cual los estudiantes respondieron que tal vez con un 38.5%, seguido por un no con un 37.5% , la tendencia de los padres de familia es de “tal vez” y “no” con un 32.6% y los docente afirman que “no” mejoraría el rendimiento académico con la implementación de la jornada extendida con un 66.7%; por lo tanto en la población encuestada existe una duda directa sobre la implementación de la jornada única y el rendimiento académico.



3. Se sabe de la estrecha relación entre la calidad educativa y el rendimiento académico, por lo tanto, es de vital importancia conocer la correlación que existe entre estos. Se les pidió a los encuestados que valoren de 1 a 5 la percepción de cuánto mejoraría la calidad educativa. Los estudiantes mantienen una tendencia en la escala valorativa que va de 1 a 3, en la escala de 1 y 2 un 22.1% y 24% en la escala 3. Los padres de familia se mantienen en una valoración de 3 con un 32.6% y los docentes en la escala de 2 con un 38.1%. Si tenemos en cuenta que 1 significa muy bajo, 3 es aceptable y 5 muy alto, podemos decir que la percepción en estos ítems está entre bajo y aceptable, es decir, los encuestados no evidencian una mejoría en la calidad educativa con la implementación de la jornada única.
4. Como dato importante cabe resaltar que la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo cuenta con certificación ISO 9001 en la calidad de programas de cada una de las áreas que han mantenido a la I. E. en un nivel alto en relación con las otras instituciones del municipio, además posee convenios con el SENA en el establecimiento educativo. La relación entre calidad y convenios que maneja la I. E. hacen que la comunidad no vea relevante la adopción de la jornada única escolar. Es importante aclarar que en el momento el plantel educativo cuenta con un sistema de doble jornada, por lo tanto, se le pregunta a la comunidad educativa si está de acuerdo con “la implementación de la jornada única” o “continuar con el sistema actual de la doble jornada”, ya que al implementarse la jornada extendida implicaría la desaparición del sistema actual.

4. Usted está de acuerdo con:

Escala	Estudiantes	Padres de Familia	Docentes
La implementación de la jornada extendida (jornada única)	25,20%	33,70%	9,50%
Continuar con el sistema actual de doble jornada	64,10%	54,70%	85,70%
No sabe / No responde	10,70%	11,60%	4,80%

5. Valore de 1 a 5 cómo se siente usted con el sistema de doble jornada actual.

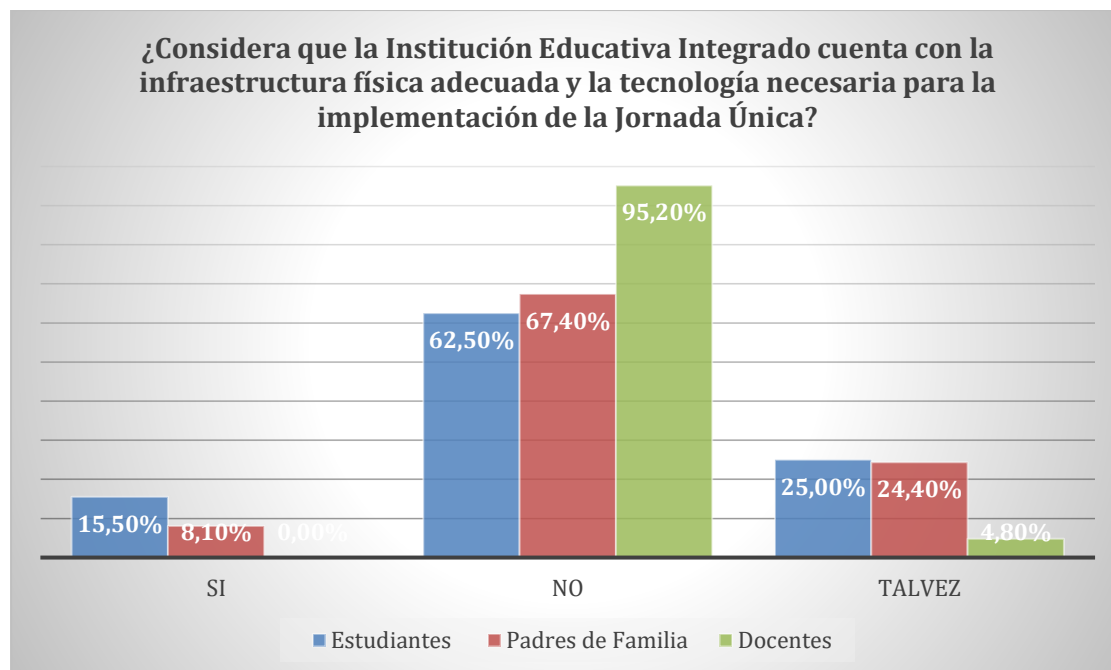
Escala	Estudiantes	Padres de Familia	Docentes
1	6,70%	3,50%	14,30%
2	2,90%	4,70%	0,00%
3	20,20%	29,40%	4,80%
4	34,60%	30,60%	28,60%
5	35,60%	31,80%	52,40%

5. La comunidad encuestada opina que es mejor continuar con el sistema actual de la doble jornada, el cual se verifica con los estudiantes encuestados, quienes en un 34.6% y 35.6% manifiestan estar satisfechos y muy satisfechos con el sistema actual. Los padres de familia apoyan la idea de continuar con el actual sistema con un 54.7%, de esos padres de familia la satisfacción es de un 30.6% y muy satisfecho de un 31.8%. Los docentes están de acuerdo con la doble jornada con un 85.7% y una satisfacción del 52.4%.

Teniendo en cuenta los resultados anteriores se observó que el sistema actual de doble jornada tiene una gran acogida por parte de la comunidad educativa encuestada, mostrando una gran satisfacción y confianza debido a la cantidad de estudiantes que se encuentran matriculados en ella y la calidad educativa que muestra a la comunidad.

Otro factor a considerar para la implementación de la jornada única es la infraestructura adecuada y la dotación de las herramientas tecnológicas, por lo tanto, se pone en consideración de la comunidad educativa si la planta física y dotación en TIC es la más adecuada para la implementación de la jornada única.

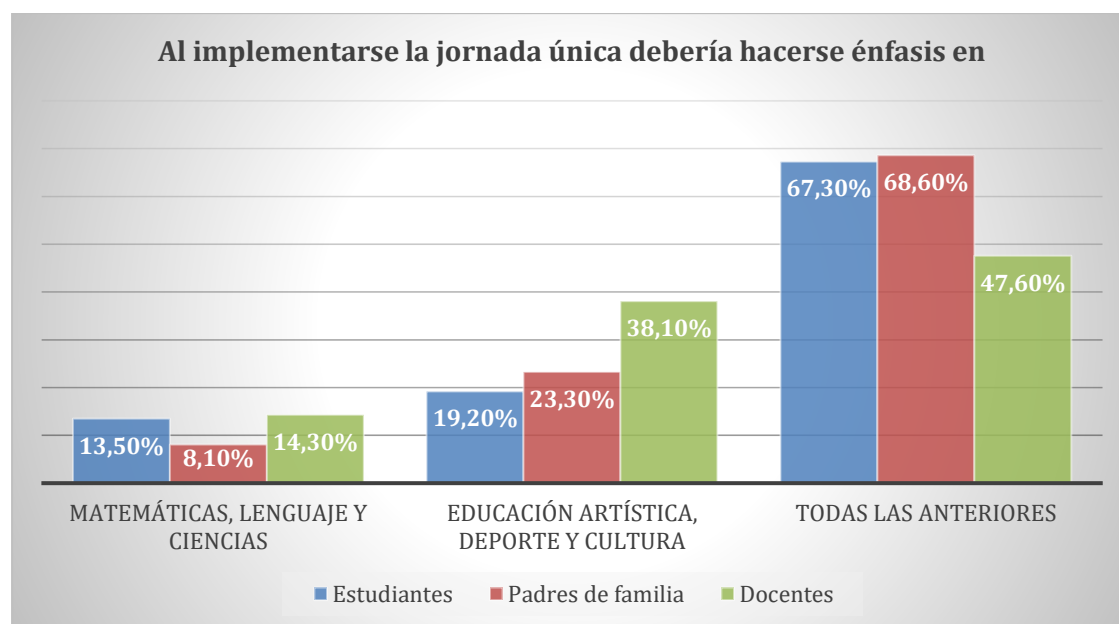




Los estudiantes encuestados consideran que no hay una adecuación en lo mencionado anteriormente con un 62.5%, los padres de familia en un 67.4% tampoco ven la adecuación y los docentes en un 95.2% no consideran la planta física y la dotación adecuada. Pineda, (2007) sostiene que la educación continua implica competitividad apuntando a superar los retos que conlleven al mejoramiento continuo, logrando así la calidad educativa, aunque hace falta aunar esfuerzos para construir una educación pertinente.

A junio del año 2019 la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo contaba con una población estudiantil de 4.283 y una base de 144 docentes; al implementar la jornada única con la actual infraestructura y dotación implicaría la pérdida de al menos el 40% de sus estudiantes y docentes, ya que como se manifestó en el punto anterior la adopción de la jornada extendida implica la desaparición de la doble jornada y por lo tanto excede la atención de estudiantes dando paso a la liberación de docentes por la relación técnica de: “números de estudiantes/número de docentes”.

Un factor que pone a pensar a la comunidad educativa es el fortalecimiento sólo de algunas áreas académicas, por lo tanto, se le pregunta a la comunidad que: “al implementarse la jornada única debería hacerse énfasis en: Matemáticas, Lenguaje y Ciencias - Educación Artística, Deporte y Cultura - o todas las anteriores”.



Frente a esta situación los estudiantes responden en un 67.3% que se deben fortalecer todas las áreas, los padres de familia en un 68.6% opinan lo mismo y un 47.6% de los docentes encuestados optan por el fortalecimiento de todas las áreas. Es decir, vemos una tendencia en la comunidad encuestada que favorece el fortalecimiento de todas las áreas del saber de una forma integral. En ese orden de ideas, Luna y Velázquez. (2019) sostienen que el objetivo general dentro de las escuelas tiene que ver con el aprovechamiento del tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural.

## 10. Conclusiones:

1. Mediante las encuestas realizadas a estudiantes, padres de familia y docentes de la institución educativa Integrado Joaquín González Camargo del Municipio de Sogamoso Boyacá, y en concordancia de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 9 y 10 se concluye que en ninguno de los casos están de acuerdo con la implementación de la jornada única establecida por el gobierno nacional, mediante el Decreto 2105 del 2017 en el cual se modifica el Decreto 1075 del 2015; por lo tanto, se deduce que no es pertinente adoptar la jornada única escolar, dando respuesta directa a la hipótesis planteada. La institución en sus 73 años de vida académica ha obtenido grandes reconocimientos en todos los aspectos a nivel regional, departamental y nacional, con lo cual los egresados, las empresas locales y regionales se han beneficiado en proyectos de innovación que han contribuido al cambio y desarrollo del municipio.
2. De las 104 encuestas aplicadas a estudiantes, 86 a padres/madres de familia y 21 a docentes, se indagó principalmente sobre su aceptación a la jornada única, la relación de esta con el rendimiento y mejoramiento académico, la cohesión entre la infraestructura y los servicios educativos con la política educativa a implementar, a lo cual la comunidad encuestada respondió con una tendencia negativa, respondiendo directamente al primer objetivo específico cuyo propósito consiste en identificar el tipo de percepción que tiene la comunidad educativa sobre la jornada única. Es importante resaltar que los participantes se distinguen ante la institución como líderes y lideresas en sus respectivos ámbitos.
3. La institución educativa Integrado Joaquín González está posicionada entre las tres mejores instituciones del municipio, contando con certificaciones iso 9001, los trabajos de grado de los

estudiantes son valorados por grandes empresas regionales donde las mejores propuestas son premiadas, avaladas, y presentadas a empresas a nivel nacional, de esta manera se demuestra el alto nivel educativo institucional, por lo tanto, la negativa a la implementación de la jornada única se debe a que el sistema actual educativo es funcional y está generando los resultados deseados.

4. Dentro del análisis de resultados, se evidenció que uno de los problemas más relevantes encontrados durante el proceso de investigación tuvo que ver con la comunicación asertiva entre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia; dado que existen vacíos sobre los pro y contras de la implementación de la jornada única, por lo tanto se sugiere armar mesas de diálogo y concertación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa con el fin de encontrar una salida afable a esta problemática sobre la implementación de la jornada única que establece el ministerio de educación nacional a través de leyes, normas, decretos y resoluciones, con el objetivo de fomentar la calidad educativa en todos los colegios del país.
  
5. Como investigadores proponemos que, si el gobierno nacional busca implementar la jornada única, debe contar con los recursos necesarios, conocer el contexto de la región y realizar un acercamiento a la comunidad educativa, analizando las múltiples variables que se presentan en particular, debido a que no en todos los casos puede llegar a ser pertinente implementar una jornada extendida. Teniendo como referente la institución focalizada para este trabajo, la razón fundamental para no adoptar la jornada única son sus certificaciones en calidad y los convenios interinstitucionales que presenta. Otros contextos en los que se debe analizar muy bien la

implementación de dicha jornada son aquellos lugares azotados por la violencia, el narcotráfico, problemas de pandillismo, proxenetismo, trata de personas, microtráfico, entre otros.

## **11. Anexos**

Links de instrumentos de medición a: Docentes, estudiantes y padres de familia y/o acudientes.

### **Encuesta a Docentes:**

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd2jQNeIwe1NckNoOXgwALSeLwWMvtecYNO9fPlz8wH9gH1gQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd2jQNeIwe1NckNoOXgwALSeLwWMvtecYNO9fPlz8wH9gH1gQ/viewform?usp=sf_link)

### **Encuesta a Estudiantes:**

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeopG6PX2rlq6AyZkWzP30FAN5QD9mEvUyvJx\\_Oltva4dK6w/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeopG6PX2rlq6AyZkWzP30FAN5QD9mEvUyvJx_Oltva4dK6w/viewform?usp=sf_link)

### **Encuesta a Padres de familia:**

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScwvKEuJcoBXJdWei7pEuhzOPpUsvbIB-e1ukr21evdg9HfcQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScwvKEuJcoBXJdWei7pEuhzOPpUsvbIB-e1ukr21evdg9HfcQ/viewform?usp=sf_link)

## 12. Referencias bibliográficas

- Adrogué, C. y Llach, J. (2015). La doble jornada en la educación primaria el caso de las escuelas públicas de la ciudad de buenos aires. Revista Pilquen Vol. 12, No. 1. pp. 14-26. Disponible en: <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/psico/article/view/1489/pdf>
- Bauman, Z. [2000] (2003). Modernidad líquida. Disponible en: <https://catedraepistemologia.files.wordpress.com/2009/05/modernidad-liquida.pdf>
- Berrío, S. (2016). Jornada Única y Calidad de la educación: Propuesta conceptual de evaluación de impacto. Disponible en: [https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/9756/Susana\\_BerrioMontoya\\_2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/9756/Susana_BerrioMontoya_2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Bohada, A. (2018). Comparativo de la implementación de Jornada Única Escolar en Colombia y Chile. Universidad Católica de Colombia, Bogotá. Disponible en: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/18125/1/TRABAJO%20DE%20GRADO%20II%20JORNADA%20UNICA%20ESCOLAR%20OFICIAL%20PDF.pdf>
- Bonilla, L. (2014). Educación y desarrollo regional en Colombia. Disponible en: <http://34.231.30.169/handle/20.500.12134/6705?locale-attribute=en>
- Durkheim, É. (1922) Educación y Sociología. Disponible en: [https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/28/27793\\_Educacion%20y%20sociologia.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/28/27793_Educacion%20y%20sociologia.pdf)
- Guevara, A., Sánchez, C. y Parra, L. (2014). Estrés Laboral y Salud Mental en Docentes de Primaria y Secundaria. Disponible en: <http://revistasoj.s.unilibrecali.edu.co/index.php/rcso/article/view/127/259>

- Luna, D. y Velázquez, P. (2019). Evaluación del impacto del Programa de escuelas de tiempo completo en medidas de logro académico de centros escolares en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), 49(2). pp. 87-120. Disponible en: [https://www.redalyc.org/pdf/270/Resumenes/Resumen\\_27059273013\\_1.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/270/Resumenes/Resumen_27059273013_1.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley general de educación, ley 115*. Bogotá: Buhos.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2026*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Disponible en: [http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/PNDE%20FINAL\\_ISBN%20web.pdf](http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/PNDE%20FINAL_ISBN%20web.pdf)
- Molina, M. (2016). *La sociología del sistema de enseñanza de Bourdieu: reflexiones desde América Latina*. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/cp/v46n162/1980-5314-cp-46-162-00942.pdf>
- Morales, F. (2015). *El cambio de jornada escolar en los centros educativos: Evaluación de las razones que lo motivan y los efectos que provoca*. Disponible en: [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Fjmorales/MORALES\\_YAGO\\_FranciscoJose\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Fjmorales/MORALES_YAGO_FranciscoJose_Tesis.pdf)
- Orjuela, A. (2018). *Evaluación de impacto programa de jornada única en Colombia 2014 - 2016*. Tesis de Maestría Universidad Santo Tomás, Bogotá. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/15360/2018andresorjuela.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Ovalle, C. (2017). *Efecto de la Jornada Escolar en el Desempeño Académico de los estudiantes colombianos: Un análisis para informar la nueva Política de Jornada Única*. Universidad de Antioquia Colombia. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/317014945\\_Efecto\\_de\\_la\\_Jornada\\_Escolar\\_en\\_el\\_Desempeno\\_Academico\\_de\\_los\\_estudiantes\\_colombianos\\_Un\\_analisis\\_para\\_informar\\_la\\_nueva\\_Politica\\_de\\_Jornada\\_Unica](https://www.researchgate.net/publication/317014945_Efecto_de_la_Jornada_Escolar_en_el_Desempeno_Academico_de_los_estudiantes_colombianos_Un_analisis_para_informar_la_nueva_Politica_de_Jornada_Unica)

Ponce, F. (2017). Impacto de la implementación de la Jornada Única escolar en la comunidad educativa de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero del Municipio de Saladoblanco-Huila. Disponible en:  
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/14649/87533199.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pineda, P. (2007). La formación continua en España: balance y retos de futuro. Disponible en:  
[https://www.researchgate.net/publication/28182954\\_La\\_formacion\\_continua\\_en\\_Espana\\_balance\\_y\\_retos\\_de\\_futuro](https://www.researchgate.net/publication/28182954_La_formacion_continua_en_Espana_balance_y_retos_de_futuro)

Pineda, P. (2007). La formación continua en España: balance y retos de futuro. Disponible en:  
[https://www.researchgate.net/publication/28182954\\_La\\_formacion\\_continua\\_en\\_Espana\\_balance\\_y\\_retos\\_de\\_futuro](https://www.researchgate.net/publication/28182954_La_formacion_continua_en_Espana_balance_y_retos_de_futuro)